

La Unión

DE MORELOS



MÁXIMO CERDIO



CUERNAVACA INVITA A VIVIR EL VERANO ENTRE ARTE, MÚSICA Y TRADICIÓN

P>4

FALSO, "SACRIFICIO" DE ANIMALES CALLEJEROS EN EL PARQUE CHAPULTEPEC: DUPRÉ

› Se buscará que alrededor de 25 gatos sean adoptados por familias P>10

REALIZAN CASAMIENTO PREHISPÁNICO EN XOXOCOTLA

P>13

Listos, resultados médicos de alumnos

"Con trabajo en unidad se impulsa el desarrollo en los Altos de Morelos": MGS

› La mandataria estatal asistió como invitada a la inauguración de obras en Ocuituco P>2



Presenta Gerardo Abarca el decálogo de los derechos de los animales domésticos

› Callar ante el maltrato de los animales es ser cómplice del sufrimiento, señaló el legislador P>6



Llega a Morelos la "Misión Europa 2025" con Katya Echazarreta

› La escultura de Emiliano Zapata estará en la plaza de armas, anuncia la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia

› También se dio a conocer la entrega oficial a Morelos de la denominación de origen del mezcal P>3



LA GOBERNADORA Y la divulgadora científica presentaron el Campamento Aeroespacial "Misión Europa 2025", a realizarse en Morelos en este mes.

Impulsa Echazarreta González industria aeroespacial

› México necesita marcos legales para involucrarse en dicha ciencia estratégica global, sostiene la astronauta mexicana P>8

Sigue bajo proceso excustodio por pensión ilegal

P>10

Sanciona tribunal electoral al PRI

P>10

› LOS PADRES DE FAMILIA YA PUEDEN CONSULTAR Y DESCARGAR EL EXPEDIENTE DIGITAL DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA, CON LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES REALIZADAS EN LAS JORNADAS DE SALUD ESCOLAR, INFORMA LA SEP



P>8

EL EXPEDIENTE DIGITAL de Salud Escolar está disponible en el portal del programa "Vida saludable", dio a conocer la SEP.

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García ESTRATEGIAS
Es tiempo de extinguir la FIDAI

P>6

CUERNAVACA MORELOS
FERIA DE DINOSAURIOS
OBTEN UN ACCESO GRATIS* AL PRESENTAR ESTE ANUNCIO RECORTADO EN LA ENTRADA DEL ESPECTÁCULO.
HORARIOS:
LUNES A JUEVES 7:30 P.M. VIERNES Y SABADO 6:15 P.M. Y 8:30 P.M.
DOMINGO 4:00 P.M. Y 8:30 P.M.
AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:

Información general:

Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:

Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:

† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

“Con trabajo en unidad se impulsa el desarrollo en los Altos de Morelos”: Margarita González Saravia

» LA MANDATARIA estatal asistió como invitada a la inauguración de obras en Ocuituco

OCUITUCO

Al asistir como invitada a la inauguración de obras en el municipio de Ocuituco, la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, destacó que el desarrollo en los Altos de Morelos se impulsa mediante el trabajo conjunto.

En ese sentido, resaltó que, gracias a la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se construirá la Universidad Intercultural en Ocuituco, la cual formará a cientos de jóvenes de la región. Asimismo, en Yecapixtla ya comenzó la edificación del Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que brindará atención a miles de derechohabientes de diversos municipios de la región.

Agregó que una de las características de su Gobierno es el trabajo en territorio, por lo que aseguró que continuará en contacto permanente con la población y en constante comunicación con



los ediles para impulsar proyectos en beneficio de la comunidad. Finalmente, reconoció las obras reali-

zadas por el alcalde, René Jacobo Ortuño, entre las que destacó la rehabilitación de la cancha de usos múltiples

del auditorio municipal, la mejora de las instalaciones del Ayuntamiento y la entrega de una patrulla.

Escultura de Emiliano Zapata estará en la plaza de armas

» Así lo confirma la gobernadora Margarita González Saravia; en agosto, la Primera Feria del Queso y el Mezcal

TLAULLI ROCÍO PRECIADO/
TLAYACAPAN

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que la escultura ecuestre del general Emiliano Zapata Salazar será reubicada en la plaza de armas, en el zócalo de Cuernavaca, para dignificar la imagen de uno de los héroes estatales, nacionales e, incluso, reconocido a nivel internacional. Por otro lado, se anunció la primera feria del queso y el mezcal en el próximo mes.

Se espera que para la conmemoración del aniversario del natalicio del caudillo del sur, el 8 de agosto, esté listo el traslado a la plaza que lleva su nombre y que es el corazón de la

capital morelense.

La mandataria explicó que para ello los comités especializados realizan un análisis para determinar el punto exacto donde estará la citada estatua, dedicada al caudillo revolucionario, con el fin de hacer honor a su ideología, admirada en diversos puntos del mundo y que en este gobierno se tiene como uno de los ejes, con especial significado por la lucha a favor del campo.

Señaló que la estatua, que se encuentra a un costado en la autopista México-Cuernavaca, está prácticamente abandonada. La efigie, que desde su creación y durante décadas estuvo en la glorieta de Buena Vista, al norte de Cuernavaca, fue trasladada al lugar

actual en la administración pasada del gobierno estatal.

En otro tema, en la conferencia de prensa semanal, la mandataria, junto con el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, informó que este viernes, el titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, Santiago Nieto, estará en Palpan, municipio de Miaatlán, para hacer la entrega oficial del decreto sobre la denominación de origen del Mezcal Morelos. Anunció que en los primeros días de agosto se celebrará la Primera feria del queso y mezcal, como parte de la estrategia para impulsar este producto y activar una ruta turística.

“Ustedes saben que nuestros produc-

tores pueden obtener, que ese es el objeto, hasta un 40% de aumento en el ingreso, tanto en el destilado básico como en la venta final de sus productos. Y hacia allá debemos de ir. Es decir, no es suficiente que Morelos se haya declarado ya un estado productor de mezcal. No con ello nuestros productores pueden ya tener y ponerle una marca y decir es mezcal morelense, necesita cumplir con todo este precepto y nuestra gobernadora ha indicado que con recursos provenientes de Fidecom, tanto lo primario como la actividad industrial y comercial, lo acompañe esta secretaría”, anotó el secretario, al anunciar una serie de apoyos a los mezcateros.

tlauillpreciado@gmail.com

SIN “PUERTA GIRATORIA”

De poco sirve que se ponga en práctica toda una estrategia de seguridad si cuando los resultados llegan, una mala capacitación, errores o actos de corrupción tiran por la borda todo un trabajo que incluye desde coordinación institucional, hasta la movilización de recursos económicos y humanos. Ayer, la gobernadora confirmó en su conferencia de prensa que el Poder Ejecutivo hizo un llamado al Tribunal Superior de Justicia para que revise todos los casos donde detenciones importantes de generadores de violencia o acciones en favor de la seguridad se han “caído”.

Independientemente de la respuesta que ofrezca el Tribunal, que bien podría avalar las decisiones dentro del Poder Judicial, desde las instituciones ligadas a la seguridad se deben garantizar que el personal trabaje con pulcritud y no hacer más grandes los vacíos de los que se vale la delincuencia para burlarse de la justicia.

La estrategia de seguridad a nivel federal a la que decidió sumarse Morelos contempla acciones para reforzar la inteligencia y la investigación; en esos aspectos podrían estar las claves para erradicar cualquier falla en el futuro.



Llega a Morelos la “Misión Europa 2025” con Katya Echazarreta

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, encabezó la exposición durante la conferencia de prensa semanal
 » **TAMBIÉN SE** anunció la entrega oficial al Estado de Morelos de la denominación de origen del mezcal



TLAYACAPAN

Durante la conferencia de prensa de este lunes, la gobernadora Margarita González Saravia presentó el Campamento Aeroespacial “Misión Europa 2025”, una propuesta innovadora que busca fortalecer el talento científico y tecnológico en el estado, en coordinación con la Fundación Espacial Katya Echazarreta. La presentación estuvo a cargo de Katya Echazarreta, primera mexicana en viajar al espacio, y de Jaime Eugenio Arau Roffiel, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), desde el Pueblo Mágico de Tlayacapan. Esta iniciativa brindará una experiencia educativa transformadora a

140 estudiantes de nivel básico y medio superior, 70 originarios de Morelos, a través de dos campamentos: del 21 al 25 de julio para nivel secundaria, y del 28 de julio al 01 de agosto para preparatoria. Arau Roffiel explicó que cada jornada se desarrollará tres días en la Ciudad de México y dos en Cuernavaca, y será completamente gratuita. Uno de los momentos clave será la simulación de un alunizaje en la luna Europa de Júpiter, que se llevará a cabo en el Museo de Ciencias de Morelos. También destacó que, durante los tres meses siguientes, esta experiencia inmersiva estará abierta al público en general, donde se estima que más de 10 mil personas podrán disfrutar de actividades como talleres, conferencias y demostraciones científicas.



Katya Echazarreta subrayó que esta segunda edición permitirá que las y los jóvenes no sólo se acerquen al conocimiento aeroespacial, sino que inicien su camino dentro de una industria estratégica para el futuro. “Por eso, el trabajo de la Fundación Espacial y programas como estos no sólo despiertan el interés, sino que abren rutas reales. Nos brindan formación, acompañamiento, experiencias prácticas y, sobre todo, nos transmiten el mensaje de que sí es posible formar parte de este movimiento global”, afirmó la también divulgadora científica. Posteriormente, directora del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia, Alejandra Ramírez Mendoza, informó sobre los cursos de verano que próximamente se realizarán en Cuernavaca y municipios del sur del estado, con el

propósito de acercar la ciencia a la niñez y juventud. En otro anuncio relevante, el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, dio a conocer que el próximo 18 de julio se formalizará la entrega de la denominación de origen del mezcal al estado de Morelos, en la comunidad de Palpan, municipio de Miaatlán. El evento contará con la presencia del titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es Santiago Nieto

Castillo; Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, una muestra de mezcales artesanales y actividades culturales. Sánchez Trujillo indicó que este reconocimiento no sólo avala la calidad del mezcal producido en Morelos, sino que también incrementa su valor comercial hasta en un 40 por ciento, además de reforzar su identidad, trazabilidad y autenticidad. Previo al encuentro con medios de comunicación, la mandataria estatal encabezó los honores a la bandera y la reunión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con la participación de autoridades municipales de la región. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, ratifica su compromiso con el impulso a la ciencia, la innovación, la educación y el desarrollo económico, generando nuevas oportunidades para la juventud, el sector productivo y las comunidades mezcateras.

“Cosecha de Lluvia” permitirá cubrir necesidades de escuelas: MGS

» La mandataria estatal estuvo en Tlayacapan, donde inauguró un sistema de captación de agua pluvial y tomó protesta a delegados ambientales



TLAYACAPAN

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, acompañada de Katya Echazarreta González, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, inauguró un sistema de captación de agua pluvial del programa “Cosecha de Lluvia” en la Escuela Secundaria Técnica No. 6, ubicada en la cabecera municipal de Tlayacapan. Ante la presencia de alumnas y alumnos, la jefa del Poder Ejecutivo estatal destacó que esta estrategia, impulsada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), permitirá que los planteles educativos cuenten con el vital líquido para

cubrir necesidades como la limpieza, el uso de sanitarios, el riego de áreas verdes, entre otras labores de mantenimiento. “Ahorita está todo verde, está precioso, está lloviendo, pero tenemos épocas de sequía muy intensas aquí. Por eso es tan importante el proyecto de ‘Cosecha de Lluvia’. Las maestras y maestros serán responsables de llevar a las y los estudiantes a conocer su funcionamiento”, expresó. Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, informó que el programa “Cosecha de Lluvia” opera actualmente en 324 escuelas en todo el estado, y que,

con el mantenimiento adecuado, los sistemas pueden tener una vida útil de entre 15 y 20 años. Añadió que, en cada temporada de lluvias, se logra un ahorro equivalente a 22 o 23 pipas de agua por plantel. Asimismo, mencionó que la dependencia a su cargo cuenta con el Registro Único de Mascotas (RUM), el cual, además de generar una identificación para cada animal de compañía, permite realizar campañas de esterilización gratuita, acumulando hasta la fecha más de tres mil procedimientos. Durante el acto, la alumna Alejandra Tlatilpa Álvarez agradeció a la gobernadora por su interés en que todas las instituciones educativas cuenten con agua, y se comprometió, junto con sus compañeros, a cuidar este recurso natural no solo en la escuela, sino también en casa. Posteriormente, Margarita González Saravia tomó protesta a las y los delegados ambientales, quienes serán responsables de supervisar el funcionamiento de los equipos de captación y promover el uso eficiente del agua, ayudando así a reducir el gasto por la compra de pipas. En el evento inaugural estuvieron presentes: Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo; Luis Eduardo Pedrero González, diputado local; Pedro Montenegro Morgado, presidente municipal de Tlayacapan; así como personal directivo, administrativo, docente, madres y padres de familia.

Hueyapan
Concejo Municipal Indígena 2025-2027

**AVISO DEL INICIO DEL PROCESO DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL
DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN, MORELOS**

El Concejo Municipal de Hueyapan, Morelos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 8, fracción VIII, 20 BIS 1, 20 BIS 4 Y 20 BIS 5 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 5, 14, 21 y 22 de la Ley Estatal de Planeación; 1, 4, fracción XII, 8, fracciones XVI y XX, 15, 23, 24, 25, fracción VII y 53 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, por este medio formula el siguiente:

AVISO DEL INICIO DEL PROCESO DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Se comunica a todas las dependencias y entidades federales, estatales y municipales, relacionadas con el proceso del ordenamiento ecológico, al Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Hueyapan, Morelos, asociaciones, cámaras, colegios, instituciones, organizaciones, y en general a todos los interesados en participar en el proceso de formulación, aprobación, expedición, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio Indígena de Hueyapan, Morelos que la recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a las bases generales que a continuación se detallan:

BASES

- La participación de la ciudadanía para la integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio Indígena de Hueyapan, Morelos, se llevará a cabo mediante la presentación de opiniones, planteamientos y demandas de la comunidad en materia de ordenamiento ecológico y medio ambiente.
- La recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a 6 rubros temáticos sobre el referido Programa de Ordenamiento Ecológico Local, que serán los siguientes:
 - Actividades agropecuarias (Agricultura de temporal y de riego, ganadería extensiva e intensiva);
 - Conservación y manejo de recursos naturales (zonas de protección y de restauración);
 - Turismo y ecoturismo;
 - Cambio climático y gestión integral de riesgos (zonas de inundación, deslizamientos, barrancas, sequías, etc.);
 - Asentamientos humanos;
 - Industria y producción energética (energías renovables).
- Las propuestas podrán entregarse en medio impreso, magnético o por correo electrónico, y deberán incluir una síntesis ejecutiva de no más de dos cuartillas, croquis de ubicación de propuesta (si es necesario), título de la propuesta, nombre del autor, dirección, teléfono, correo electrónico y en su caso organismo o dependencia a la que representa.
- Las propuestas podrán ser entregadas en el Concejo Municipal de Hueyapan, Morelos, en la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano ubicada en Plaza Principal s/n, Barrio San Miguel con el horario de recepción de 9:00 am a 3:00 pm en días hábiles. Teléfono 7351204591 o al correo electrónico: dpydh25@gmail.com

INFORMES

Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano ubicada en Plaza Principal S/N, Barrio San Miguel, Hueyapan, Morelos en un horario de recepción de 9:00 am a 3:00 pm en días hábiles. Teléfono 7351204591 o al correo electrónico: dpydh25@gmail.com

C. ARACELI TAPIA HERNÁNDEZ
CONCEJAL VOCERA DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN

731 35 703 84 | concejorompeindigenadehueyapan@gmail.com | Plaza Principal S/N, Centro, Hueyapan, Morelos, México, CP. 62810

Cuernavaca invita a vivir el verano entre arte, música y tradición

» DEL 19 al 27 de julio, la ciudad albergará el Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025



sorpresas más que esperan a residentes y visitantes por igual. La gran inauguración será este sábado a las 15:30 horas con un vistoso desfile y concurso de chinelos, la presentación del cantante Alex Arroyo a las 18:00 horas, y el toque especial de la orquesta Sou Jazz a las 19:00 horas, todo en la explanada del Palacio de Cortés.

Cuernavaca se llena de vida, color y alegría con la llegada del Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025, un evento pensado para disfrutar en familia y conectar con la cultura, el arte y la tradición de la ciudad de la Eterna Primavera. A partir de este sábado 19 de julio, la capital morenense abre sus puertas a una semana de celebración única en su tipo, organizada por el Ayuntamiento de Cuernavaca que encabeza José Luis Urióstegui Salgado. Del 19 al 27 de julio, el Centro Histórico se transformará en un gran escenario al aire libre con espectáculos gratuitos, presentaciones artísticas, música, danza, exhibiciones, concursos, actividades infantiles, y muchas

Este festival, que nació por iniciativa del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, se ha convertido en una cita esperada del verano, promoviendo la convivencia en los espacios públicos, el amor por el arte y el fortalecimiento de los valores que dan identidad a Cuernavaca. Además, funge como escaparate para el talento local y como una cálida bienvenida al turismo nacional e internacional. ¡Este verano, vive Cuernavaca como nunca antes! Consulta la cartelera completa en las redes oficiales del Municipio de Cuernavaca y prepárate para disfrutar de una experiencia inolvidable en una ciudad que lo tiene todo: historia, sabor, cultura y hospitalidad.



Disfruta el verano en 5G

13

Meses Sin Intereses



Equipos nuevos 12 meses de garantía



Descubre más ofertas

Escanea



13 MSI de \$309 al mes

Motorola Moto G15 256GB



13 MSI de \$335 al mes

Samsung Galaxy A16



13 MSI de \$219 al mes

Xiaomi Redmi 14C 128GB



13 MSI de \$219 al mes

ZTE Blade V70 Max

La mayor Cobertura y Velocidad



a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) La garantía otorgada es de 12 meses y está sujeta a lo establecido en la Póliza otorgada por el fabricante. Consulta términos y condiciones en Centros de Atención Telcel. c) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App-Prende"; mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. e) Equipos Motorola XT251-2 Moto G15 256GB memoria disponible para el usuario 236GB, Samsung SM-A165M Galaxy A16, Xiaomi 2409BRN2CL 14C 128GB memoria disponible para el usuario 108.2GB y ZTE Z22467 Blade V70 Max. f) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 21 de junio al 20 de julio del 2025.



Es tiempo de extinguir la FIDAI

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) fue una invención del fiscal Uriel Carmona Gándara como “cuerpo élite” de la Fiscalía General del Estado para combatir el homicidio, robo de vehículos, narcomenudeo, entre otros ilícitos, y se la crearon especialmente para Adriana Pineda Fernández, quien dio los resultados que se esperaban. Sin embargo, actualmente esta área ya no tiene razón de ser y sólo ha servido para poner en vergüenza a la institución.

La súper fiscalía fue definida en el acuerdo 08/2020 publicado en el periódico oficial como la “unidad administrativa de investigación élite dependiente del Fiscal General, de superior jerarquía a las Fiscalías Regionales y Especializadas con excepción de la Fiscalía Anticorrupción; competente en todo el estado de Morelos y a cargo de la investigación de las conductas delictivas que, por su trascendencia, relevancia, complejidad o mayor impacto social, requieren para su atención y combate, un estudio, investigación y seguimiento de índole especial”.

Con una inversión del orden de los 79 millones de pesos, se construyó la sede de la FIDAI, en el espacio de dos mil 600 metros que ocupaba un antiguo hotel utilizado de manera reciente para oficinas de control vehicular y de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. A la FIDAI estarán adscritas ocho fiscalía y unidades: la Fiscalía Antisecuestro; la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto; la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Tortura; la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Trata de Personas; la Unidad de Análisis Financiero; la Unidad de Extinción de Dominio; la Unidad de Cooperación Internacional y la Unidad de Técnicas de Investigación.

Además, la titular de la FIDAI podrá atraer la investigación de los siguientes delitos: homicidio, robo de vehículos, asociación delictuosa, delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, operaciones con recursos de procedencia ilícita, y demás delitos que determine, previo acuerdo con el Fiscal General.

Como decíamos al principio de la columna, esta nueva figura jurídica se la hicieron exprefeso para la que era titular de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión (UECS), Adriana Pineda Fernández, quien sí tenía la preparación académica y la capacidad para ocupar tal cargo. De hecho, resolvió satisfactoriamente varios casos. Sin embargo, cuando fue nombrada magistrada del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), Uriel Carmona puso en el cargo no al más preparado, sino a quien le demostrara mayor lealtad.

Así llegó a la titularidad Luis Eduardo Flores Barrios, quien se ganó el puesto cuan-

do acudió, acompañado de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) a tratar de evitar la toma de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cuando Uriel Carmona estaba preso en el Penal del Altiplano.

A falta de una persona con mayor experiencia y preparación, y para no entorpecer las investigaciones ya iniciadas con anterioridad, el nuevo fiscal general Edgar Maldonado Ceballos lo ratificó en el cargo.

Sin embargo, en los últimos meses la FIDAI ha tenido diversos errores que ha puesto en evidencia no sólo a la AIC sino también a las corporaciones federales que han apoyado en los operativos. De los que se ha sabido, tenemos los siguientes casos:

Cinco personas detenidas el pasado 3 de julio en Cuernavaca por posesión de metanfetamina y fentanilo enfrentan ahora cargos menores luego de que un Juez Especializado de Control reclasificó la imputación inicial hecha por la Fiscalía en Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI).

Ignacio Manuel B. B., Kevin Sebastián C. E., Luis Fernando G. P., Owen Jesús E. S. y Mauricio C. R., fueron detenidos en una vivienda ubicada en la calle Justo Sierra 332, colonia El Empleado, inicialmente acusados de posesión con fines de comercio. Sin embargo, el juez determinó que las pruebas presentadas por la Fiscalía carecían de fundamentos objetivos que acreditaran tal delito.

En su resolución, el juzgador enfatizó que la sola cantidad de droga encontrada (entre seis y diez bolsitas por persona) no era evidencia suficiente para inferir comercialización. Además, destacó la ausencia de compradores o transacciones verificables en el lugar del operativo, por lo que reclasificó los cargos a posesión simple de metanfetamina para los cinco detenidos y posesión simple de fentanilo únicamente para Ignacio Manuel y Kevin Sebastián.

Asimismo, durante la audiencia salió a la luz una demora de 12 horas entre la detención de las personas implicadas y su ingreso (7:00 A. M.) al área de separos (10:00 P. M.), un hecho que, según el juez, podría constituir una violación a sus derechos humanos. El Juez ordenó a la Fiscalía investigar dicha demora, que esta atribuyó a un traslado a otras instalaciones, justificación que fue considerada insuficiente por el juez.

En otro caso, el Juez Especializado de Control, César Augusto Galán Delgado dictó un auto de no vinculación a proceso en favor de Adrián R. M., conocido como «El Belicón», debido a graves inconsistencias en el operativo policial realizado el pasado 3 de julio de 2025 en Cuernavaca, Morelos.

Adrián R. M. y Jesús Antonio L. M. habían sido imputados por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo, resistencia de particulares y portación ilegal de arma de fuego.

Sin embargo, en la audiencia celebrada la noche del miércoles 9 de julio, la defensa presentó una serie de videos y las declaraciones de testigos, y logró demostrar múltiples irregularidades en la actuación policial de agentes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Morelos, lo que a la postre sirvió para que decretaran su libertad.

Por lo anterior, se presume que la salida de Luis Flores Barrios sólo es cuestión de tiempo, y la desaparición de la FIDAI es inminente como consecuencia de los cambios a nivel nacional que incluyen que las Fiscalías vuelvan a depender del Poder Ejecutivo.

HASTA MAÑANA.

» Y EL “MALTRATÓMETRO”

Presenta Gerardo Abarca el decálogo de los derechos de los animales domésticos

» Callar ante el maltrato de los animales es ser cómplice del sufrimiento, señaló el legislador



El diputado Gerardo Abarca Peña, presidente de la Comisión de la Agenda 2030 en el Congreso del estado de Morelos, realizó este lunes la presentación del Decálogo de los Derechos de los Animales Domésticos y el Maltratómetro, dos herramientas que buscan fortalecer la cultura del respeto, el cuidado y la protección de los seres sintientes con quienes compartimos nuestro entorno.

Ambos documentos fueron elaborados en coordinación con la Fiscalía Ambiental del Municipio de Cuernavaca, a cargo de Wendi Salinas Ruiz, y la Coalición por la Defensa Animal Morelos, que lidera Vanessa Perbellini, con quienes Abarca Peña coincidió en la necesidad de que se destinen recursos en los ayuntamientos y se elaboren los reglamentos para la defensa animal, por lo que en tal sentido hizo un exhorto a las autoridades municipales.

Al dar la bienvenida a los asistentes, Abarca Peña dijo que la prevención del maltrato animal es también prevención del delito, y “así lo entendemos y lo defendemos”, por lo que “creemos firmemente que aunque los animales no tengan voz, tienen derechos y merecen respeto, cuidado, protección y amor”, ya que “quien es capaz de ejercer violencia contra un ser inocente, también es capaz de dañar a una persona”.

Por ello, “como legislador, pero también como ciudadano sensible y comprometido, sigo impulsando acciones preventivas que nos permitan vivir en una sociedad más justa, más segura y más humana. Y estoy convencido de que no hay prevención real si no atendemos también las violencias invisibles, las que se ejercen en silencio, en las casas, en las calles, contra quienes no pueden defenderse: nuestros animales”.

Ante la presencia de autoridades, colectivos animalistas, medios de comunicación y ciudadanía comprometida con el tema, el legislador explicó que el Decálogo de los Derechos de los Animales Domésticos tiene como propósito difundir y hacer conciencia sobre los derechos básicos que deben ser garantizados para todos los animales de compañía: una vida digna, el acceso a la salud, protección legal y un “no rotundo” al abandono.

En tanto, el Maltratómetro es un instrumento gráfico, accesible y didáctico que servirá para identificar distintos niveles de maltrato,

desde aquellos que suelen normalizarse en la vida cotidiana, hasta los actos más graves y criminales, pero “también orienta a la denuncia, porque callar ante el maltrato es ser cómplice del sufrimiento”, apuntó.

En el evento realizado en el Salón de Comisiones del recinto legislativo, el diputado aseveró que con ambas herramientas “damos un paso más firme hacia una nueva etapa en el trabajo por la prevención del maltrato animal, el fortalecimiento del bienestar de los animales de compañía y la construcción de una verdadera cultura ciudadana basada en el respeto, la empatía y la protección”.

En la presentación, Abarca Peña expuso que el Programa Acción con Prevención, el Decálogo y el Maltratómetro “forman parte de una estrategia integral que llevaremos a las calles, las escuelas, las comunidades y los hogares de Cuernavaca y, con trabajo y voluntad, de todo el estado de Morelos”.

A propósito del tema del evento, el legislador panista alzó “la voz para exigir penas más fuertes, más claras y sin ambigüedades contra el maltrato y el asesinato de animales domésticos”, ya que no omitió referirse al caso de Roberto “N” y al brutal asesinato de su perro Baileys, “un crimen atroz, sin justificación posible, que recibió una sentencia denigrante, vergonzosa y completamente desproporcionada ante el daño causado”.

En su oportunidad, la fiscal Wendi Salinas destacó que la Constitución Federal reconoce el derecho de los animales a ser protegidos, y en el municipio de Cuernavaca ya existe normatividad para ello, pero hay insuficiencia de recursos, además que es necesario fortalecer la cultura de la denuncia, ya que de 356 de ellas que recibió la dependencia a su cargo en lo que va del año, 180 no fueron ratificadas.

En tanto, Vanessa Perbellini se pronunció por ampliar la difusión de las recientes reformas impulsadas en el Congreso de Morelos, que amplían las sanciones a quienes maltratan animales. Llamó a los ayuntamientos a que cuenten con su reglamento para la defensa animal; reconoció el trabajo que en este terreno hace la Fiscalía Ambiental de Cuernavaca, agradeció el apoyo del diputado Gerardo Abarca y ratificó que, efectivamente, sin dinero las autoridades no pueden aplicar políticas para defender a los seres sintientes, concluyó.



Son **espacios comunitarios** donde puedes recibir atención psicológica, orientación jurídica, participar en talleres de formación y ser parte de **redes de apoyo entre mujeres**.

- **Tlaltizapán:**
Ignacio Zaragoza s/n, Barrio San Marcos, Centro
- **Xochitepec:**
Copa de Oro esq. Azucenas s/n, Unidad Morelos y Pavón, 2ª Sección
- **Huitzilac:**
Marte s/n, Barrio San José, a un costado del Kinder Emiliano Zapata
- **Jojutla:**
Zayas Enriquez 420, Centro
- **Tetecala:**
Tabachines s/n, Charco
- **Tepoztlán:**
Del Tepozteco 3 C-3, La Santísima Trinidad
- **Jonacatepec:**
Plazuela Emiliano Zapata s/n, Centro
- **Temixco:**
Magdalena Ocampo s/n, Rubén Jaramillo
- **Yautepec:**
Puente Batea 20, Rancho Nuevo
- **Totolapan:**
Carretera Totolapan Atlatlahucan s/n, Tepetlaxpita
- **Jiutepec:**
Canoas 19, Paraíso Tejalpa
- **Puente de Ixtla:**
No Reelección 116, Emiliano Zapata
- **Cuernavaca:**
Río Bravo 118, Vista Hermosa
- **Emiliano Zapata:**
Tejalpa-Jojutla 105, El Amate
- **Yecapixtla:**
Blvd. Palma s/n, Centro
- **Cuautla:**
Galeana - Cuautla 77 Emiliano Zapata

morelos.gob.mx/mujeres

ACÉRCATE A TU CENTRO LIBRE MÁS CERCANO O MARCA AL 777 474 81 97. ¡Es tu derecho!



DISMINUIMOS 36.2%

La cifra de **homicidios dolosos** en Morelos

*Estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México durante el primer semestre de 2025, respecto al año anterior.

morelos.gob.mx



TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD



GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974

Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García
Bachillerato Bernabé L. de Elías, UAEM

51 INVITA AL ANIVERSARIO



Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.
Salón **Alhambra** del Hotel Villa Bejar Cuernavaca
AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS

Venta de boletos en:
Funeraria Hispano Mexicana Centro

José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000
Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500



Impulsa Katya Echazarreta industria aeroespacial

» **MÉXICO NECESITA** marcos legales para involucrarse en dicha ciencia estratégica global, sostiene la astronauta mexicana

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / TLAYACAPAN

México requiere de leyes que permitan impulsar los proyectos espaciales, así como la industria privada en ese campo en el país. Se requiere de talento, de inversión, pero también de una infraestructura completa para incursionar en éste, que ya no es parte del futuro, sino del presente a nivel mundial. Así lo expuso Katya Echazarreta González, la primera mujer mexicana en llegar al espacio.

En la conferencia de prensa semanal, y a pregunta expresa sobre los avances en el desarrollo de la agencia aeroespacial mexicana, la astronauta expuso que su fundación está apoyando al gobierno con la construcción de las leyes secundarias necesarias para regular la industria espacial en México. "No existen lanzamientos desde nuestro país porque no existe ninguna ley que otorgue los permisos necesarios para poder lanzar algo desde aquí", sostuvo.

Mencionó que la Fundación que lleva su nombre está apoyando con el tema de la reforma en materia espacial para poder aprobarla ya finalmente en el Senado, -ya fue aprobada en el Congreso- y está colaborando en el ámbito privado.

Hizo notar que el país requiere de las leyes secundarias necesarias para regular la industria espacial en México. "También lo que



EN TLAYACAPAN, LA científica habló sobre la labor que realiza la Fundación Espacial Katya Echazarreta en la divulgación del área espacial.

estamos viendo, lo que está sucediendo en la frontera es resultado de la falta de legislación en materia espacial para poder regular y mantener ahí la protección de la frontera a actividades que realmente no están sucediendo del lado mexicano, pero que nos afectan a nosotros como mexicanos. Entonces, también por ese lado estamos apoyando a proporcionar información y evidencia necesaria para poder desarrollar estas leyes de la mejor manera", explicó.

Katya Echazarreta acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia e integrantes de su gabinete para anunciar la realización en Morelos del campamento espacial para infantes y adolescentes, que se realizará en el Museo de las Ciencias, en Cuernavaca, durante la última semana de julio y la primera

de agosto, con la participación de 140 niños y jóvenes.

De éstos, 70 son morelenses y el resto son de otras entidades y de países de Latinoamérica. Esta es la segunda edición. La Fundación otorga becas completas a los participantes, que incluyen gastos de traslado, así como de hospedaje y alimentación. El modelo no es masivo o de miles de personas, sino de identificar y apoyar a jóvenes destacados, a quienes luego se les da seguimiento.

El titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Jaime Arau Roffiel, destacó que se simulará el alunizaje europeo, y este "set" y demás elementos o montaje se quedarán en dicho museo durante tres meses después del citado campamento, por lo que se espera que más de dos mil estudiantes puedan conocerlo.

tlauilpreciado@gmail.com

Listos, resultados médicos de alumnos

» Los padres de familia ya pueden consultar y descargar el expediente digital de los estudiantes de nivel primaria, con los resultados de las valoraciones realizadas en las jornadas de salud escolar, informa la SEP

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El secretario de Educación, Mario Delgado, informó que los padres de familia ya pueden consultar y descargar el expediente digital de los alumnos de nivel primaria, el cual contiene los resultados de las valoraciones realizadas en las jornadas de salud escolar que forman parte de la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz.

Delgado Carrillo indicó que en las boletas de calificaciones, que se entregarán a los padres de familia al concluir el ciclo escolar 2024-2025, se incorporará el reporte del estado de salud de los estudiantes.

Detalló que para realizar la descarga del expediente, es necesario iniciar sesión en el sitio: resultados.vidasaludable.sep.gob.mx/ inicio, a través de una cuenta Llave MX del padre de familia; ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP) del estudiante; capturar el teléfono o el correo electrónico registrado en el consentimiento informado, e iniciar la descarga.

Explicó que cada expediente incluye la fecha de evaluación, nombre del alumno, Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, grado escolar y grupo, así como la clave y el nombre del plantel educativo.

Señaló que en el módulo "Evaluación del estado nutricional", los padres de familia encontrarán la información sobre el peso, la estatura y el Índice de Masa Corporal (IMC)

del menor. En caso de diagnosticarse sobrepeso u obesidad, se incluirán distintas recomendaciones, como acudir a consultas en unidades médicas específicas, cambiar hábitos alimenticios y realizar activación física. Afirmó que en el módulo "Evaluación de la agudeza visual", se informará si el alumno requiere la valoración de un optometrista y el lugar específico en el que deberá realizarse. En caso de requerir lentes, se proporcionarán de manera gratuita, siempre que se atienda la recomendación señalada.

En el tercer módulo, "Evaluación de la salud bucal", subrayó que se notificará a los familiares si el menor presenta caries. De ser así, se informará sobre la aplicación de barniz de flúor y se brindarán recomendaciones para mejorar la técnica de cepillado dental. Al igual que en los módulos previos, se indicará la unidad médica correspondiente y el horario en que deberán presentar al menor para ser atendido por el personal de salud.

El expediente también proporciona números de contacto y horarios de atención para resolver cualquier duda sobre el diagnóstico de los alumnos.

Finalmente, el secretario federal destacó que más de tres millones de niños de planteles públicos del Sistema Educativo Nacional (SEN) han sido valorados por siete mil 744 brigadistas, entre quienes se encuentran especialistas en salud de los ámbitos estatal y federal, personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), promotoras de los DIF estatales y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), así como servidores públicos de la SEP, quienes han visitado 17 mil 588 escuelas primarias públicas para llevar a cabo tareas como la medición de peso y talla, evaluación de agudeza visual, revisión de salud bucal y pláticas sobre hábitos saludables.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CUARTO FESTIVAL CULTURAL DE VERANO CUERNAVACA 2025

CARTELERA FINES DE SEMANA

📍 EXPLANADA PALACIO DE CORTÉS

SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

- 15:30 HRS. DESFILE DE CHINELOS
- 16:00 HRS. CONCURSO DE CHINELOS
- 18:00 HRS. ALEX ARROYO
- 19:00 HRS. ORQUESTA SOU JAZZ

DOMINGO 20 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. ORQUESTA YAMAHA MUSIC SCHOOL
- 17:00 HRS. ORQUESTA DE LA SSPC MORELOS
- 18:00 HRS. MARIACHI NACIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL
- 19:00 HRS. ORQUESTA DE CÁMARA DE LA ACADEMIA SUZUKI "HAGAMOS MÚSICA EN DISCOVERY"
- 20:00 HRS. LARGHETTO LIVE

SÁBADO 26 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
- 16:00 HRS. MÚSICA CON LA ACADEMIA SONORO
- 17:00 HRS. LARGHETTO GROOVE BULLET PROOF
- 18:00 HRS. ÓPERA CON ALEJANDRA CALETTI
- 19:00 HRS. HUAPANGUEANDO CON "LOS DESCARADOS"

DOMINGO 27 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
- 16:00 HRS. FANDANGO
- 16:30 HRS. BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE MORELOS
- 17:30 HRS. TENOR FELIPE AGUILAR AGUILERA
- 18:30 HRS. PERFORMANCE FUEGO Y SONIDO
- 19:00 HRS. KANAJ TIKA, COMPAÑÍA JUVENIL BENJAMIN LEÓN & CIA

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



RECONOCIMIENTO AL MÉRITO MÉDICO DEL ESTADO DE MORELOS 2025



La Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, con fundamento en el Decreto Número Ochocientos Sesenta, por el que se instituye el Reconocimiento al “Mérito Médico del estado de Morelos”, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” de fecha 8 de marzo de 2017.

CONVOCA

A las instituciones de salud de los sectores público, privado y social; asociaciones de profesionales de la medicina, y a las personas interesadas y comprometidas con el ejercicio de la medicina, para participar en el proceso de selección.

CONSIDERACIONES

El Congreso del Estado de Morelos, instituyó el Reconocimiento al “Mérito Médico” como la expresión pública de gratitud de la sociedad morelense al humanismo y dedicación de las personas profesionales de la medicina para la protección de la salud de la población, poniendo énfasis en los logros de una vida puesta al servicio de los demás. El Congreso del Estado de Morelos reconoce, a las médicas y médicos que a lo largo de su trayectoria profesional se distinguen por su vocación de servicio en la formación de generaciones de profesionistas de la medicina; por sus aportaciones científicas, tecnológicas y sociales en favor de la salud, por su sensibilidad humana, su disposición y entrega permanente en el desempeño de esta noble labor en beneficio de la sociedad morelense.

Asimismo, el reconocimiento al “Mérito Médico” es una forma de retribuir el apostolado y la invaluable entrega de quienes han puesto como prioridad a los otros, por encima de sus legítimos intereses personales, incluso en situaciones extremas que demandan el sacrificio de tiempo, familia, salud y vida. El Congreso del Estado de Morelos considera que, en el marco del Día del Médico en México, hay una ocasión propicia para resaltar los más altos valores éticos y profesionales de quienes enaltecen a nuestra sociedad con su abnegación en el ejercicio de la medicina, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- PRIMERA. El Reconocimiento al “Mérito Médico en el estado de Morelos 2025, será entregado a la persona profesionista de la medicina que haya sido debidamente postulada y registrada dentro del plazo establecido en la presente Convocatoria, y resulte elegida.
- SEGUNDA. Las postulaciones deberán ser entregadas en las oficinas de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios, ubicada en el interior del Palacio Legislativo sito en Calle Doctor Guillermo Gándara número 101, de la Colonia Amatlán, de esta Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos. La citada secretaría dentro de un plazo no mayor a veinticuatro horas contados a partir de la recepción de la postulación deberá remitirla a la Comisión de Salud de la LVI Legislatura.
- TERCERA. El periodo para registrar las postulaciones inicia el día 04 de agosto y cierra el día 30 de septiembre estos del año en curso; en un horario de las 09.00 a las 15:00 horas.
- CUARTA. Las personas postuladas deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - I. Ser Morelense por nacimiento o por residencia con una antigüedad mínima de cinco años anteriores a su postulación, presentando acta de nacimiento original o constancia de residencia;
 - II. Ser profesional de la medicina, para lo cual deberá de presentar título expedido por institución de educación superior, cedula profesional y contar por lo menos con cinco años de ejercicio de la profesión;
 - III. Presentar por escrito currículum vitae de la persona postulada, acompañado de copia de la documentación que compruebe las actividades que en este se mencionen;
 - IV. Presentar tres cartas de recomendación e informativas, expedidas por personas o instituciones a quienes les conste el trabajo y merecimiento de la persona propuesta;
 - V. Presentar material que demuestre la trayectoria del trabajo a favor de la salud que se haya realizado en el estado de Morelos, y
 - VI. Presentar por escrito los motivos de la postulación y los datos de identificación de quien hace la propuesta.
 - VII. Los documentos de las postulaciones deberán de presentarse de manera física y en formato PDF en un medio electrónico de almacenamiento (USB).
 - VIII. El postulante deberá de señalar domicilio y número telefónico para ser notificado del fallo.
- QUINTA. Los criterios a evaluar serán de la siguiente manera:
 - I. VOCACIÓN DE SERVICIO. Este tendrá un valor del 20% (Incluye: años dedicados al servicio de la Salud Pública y/o Privada; educación continua del postulante: certificaciones, especializaciones, maestrías, doctorados, posdoctorados, etc.; galardones y reconocimientos recibidos por su trayectoria y excelente labor en su campo).
 - II. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADO. Este tendrá un valor del 20% (Incluye: años dedicados a la formación de generaciones de profesionales de la salud; actividades como docente y asesor de investigaciones a nivel de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como capacitador en diplomados, cursos, talleres y publicaciones de libros, artículos especializados como autor principal y co-autor en revistas nacionales e internacionales).
 - III. APORTACIONES CIENTÍFICAS Este tendrá un valor del 20% (Incluye: Desarrollo de técnicas, procedimientos, tratamientos o terapias, medicamentos y dispositivos relacionados con la atención a la Salud, diseño de protocolos y metodologías de investigación; descubrimientos y avances en la ciencia médica; labor de difusión y divulgación social del trabajo de investigación; datos y evidencias del impacto de la investigación médica en la salud de la población mexicana.)
 - IV. APORTACIONES TECNOLÓGICAS. Se otorgará un valor del 20% a quienes hayan llevado a cabo desarrollos técnicos y/o tecnológicos registrados como patentes, modelos, diseños industriales o derechos de autor; y
 - V. ACTIVIDADES SOCIALES DE ALTRUISMO. Tendrá un valor del 20% Actividades de asistencia realizadas directamente en beneficio de la sociedad morelense, basadas en el principio de solidaridad y compromiso social.
- SEXTA. El porcentaje correspondiente a los criterios de evaluación que a cada uno de los postulantes le corresponda, será determinado por el Consejo para el Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Médico. Las situaciones no previstas serán resueltas por el Consejo.
- SÉPTIMA. El fallo del Consejo será emitido el día 14 de octubre de 2025, el cual será inapelable y se notificará a la persona que resulte elegida, además se publicará en el Portal de internet y en la Gaceta Legislativa del Congreso del Estado.
- OCTAVA. El reconocimiento consistirá en un Diploma, una medalla conmemorativa y un estímulo económico de 450 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). En los términos señalados por el artículo 11 del Decreto Número Ochocientos Sesenta.
- NOVENA. El reconocimiento será entregado en sesión ordinaria del Pleno del Congreso, el día viernes 23 de octubre de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO MÉDICO DEL ESTADO DE MORELOS

| | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DIP. GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MERITO MEDICO | DIP. LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | LIC. STEPHANIE ROGEL MARÍN REPRESENTANTE DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS | DR. JOSÉ JORGE PORTILLO ACOSTA REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS CIRUJANOS DEL ESTADO DE MORELOS A.C |
| DIP. RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DIP. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DR. LORENZO DÍAZ CARRILLO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS |
| DIP. OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DIP. ISAAC PIMENTEL MEJÍA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DIP. BRENDA ESPINOZA LOPEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DR. AURELIO CRUZ VALDEZ REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA |
| DIP. TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DIP. SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRÍA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO | DR. MANUEL DÍAZ LEYVA REPRESENTANTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS | |



Falso, "sacrificio" de animales callejeros en el parque Chapultepec: Dupré

» SE BUSCARÁ que alrededor de 25 gatos sean adoptados por familias



ALAN DUPRÉ, TITULAR de la SDS.

redes sociales que señalan que personal del citado parque ha matado animales sin dueño. "Esas son acusaciones muy delicadas, sin fundamento alguno, yo les invito a que las presenten si tienen alguna prueba". Dio a conocer que lamentablemente hay una

manada feral de alrededor de 25 gatos que circulan en el parque, "y los gatos en un área natural protegida donde hay fauna silvestre son depredadores que no deberían existir ahí, sin embargo, este gobierno ha dado muestras claras de que la mejor política es esterilizar y no el exterminio".

Dupré Ramírez dijo que no tienen dueño y por parte del parque les han tenido que alimentar, "dadas las malas prácticas de quienes son tutores no responsables de los gatos". Comentó que se dará un manejo adecuado a

los gatos y animales que vagan por esa zona y en el mercado Adolfo López Mateos, aplicándoles dardos para adormecerlos para esterilizarlos, y posteriormente buscarles posible refugio o adopción.

Anotó que en el programa de registro único de mascotas llevan un avance de alrededor del 60 por ciento de su meta, y con esta estrategia evitan que alrededor de 30 mil animales vivan en condición de calle y causen problemas.

tlauillpreciado@gmail.com

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, rechazó las versiones respecto al supuesto exterminio o "sacrificio" de animales callejeros en el parque Chapultepec. Informó que se realizará un proceso de esterilización y se buscará la adopción de alrededor de 25 gatos que recorren el lugar.

En entrevista, el funcionario estatal respondió a las acusaciones que han circulado en

Sanciona tribunal electoral al PRI

» El partido omitió la entrega en tiempo y forma de información sobre candidatos

MACIEL CALVO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) sancionó a la representación en Morelos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por incumplir con la entrega en tiempo y forma de la información de sus aspirantes a un cargo de elección popular durante el proceso electoral 2023-2024.

Al resolver el recurso TEEM/REC/12/2025-2, el Pleno del TEEM confirmó el acuerdo del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), por el cual

impuso una amonestación por la existencia de una infracción dentro del procedimiento ordinario sancionador iniciado en contra del instituto político.

Lo anterior, debido a que el tricolor no cumplió con su obligación de publicar en su totalidad y en tiempo, la información de sus candidatos en la plataforma "Conóceles", concerniente a los cuestionarios curriculares, durante el proceso electoral pasado.

Al considerar que el partido político efectivamente incumplió con la obligación de proporcionar la información sobre la trayectoria de sus aspirantes a un cargo de elección popular para que los ciudadanos pudieran consultarla, el tribunal electoral confirmó la existencia de la infracción e impuso una amonestación como sanción.

maciel@launion.com.mx

Sigue bajo proceso excustodio por pensión ilegal

» El beneficio fue obtenido con documentación falsa: FECC

MACIEL CALVO

Un excustodio del sistema penitenciario estatal continuará bajo proceso penal por la presunta obtención irregular de su pensión por jubilación a través de la presentación de documentación falsa.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), la defensa del exelemento de seguridad penitenciaria, Miguel "N", solicitó la suspensión condicional del proceso, proponiendo el pago parcial del monto recibido, sin embargo, hubo oposición por parte de la representación social por considerar que el beneficio fue obtenido de forma irregular y que cada vez que se cobra la pensión se reitera la conducta ilícita.

Conforme a los indicios presentados ante el juez de la causa penal JC/1197/2021, el ex-

custodio presuntamente entregó documentos con información falsa para justificar 27 años de servicio y así obtener ilegalmente una pensión por jubilación.

"Ya que, las constancias de servicios presentadas por Miguel "N" tenían asentados datos falsos y fueron utilizadas para inducir al error a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, la cual autorizó la pensión, lo que provocó un daño patrimonial a la hacienda pública estatal", aseguró.

Durante la audiencia celebrada el pasado 11 de julio de 2025, el juez de la causa consideró fundada la oposición presentada por los asesores jurídicos y la fiscalía anticorrupción, al señalar que "el derecho penal no puede tutelar derechos ilícitos", y destacó que los cobros y egresos que realiza la hacienda pública con motivo de dicha pensión continúan generándose, sin que exista un plan para la reparación integral del daño.

maciel@launion.com.mx

CLASICOS
RAYCARDENAS

SUPER 98.1
CUERNAVACA
SOLO CLASICOS
Y PUNTO

La Unión

SE RESPONSABLE
AL TIRAR LA BASURA

- NO DEJES BASURA EN LAS BANQUETAS O LOTES BALDÍOS
- ENVUELVE LOS OBJETOS DE RIESGO EN CARTÓN O PET
- RESPECTA LOS HORARIOS ESTABLECIDOS
- UTILIZA LAS 3 R'S (REDUCE, RECICLA Y REUTILIZA)
- USA BOLSAS EN BUEN ESTADO Y CIÉRRALAS
- SEPARA TU BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA

Jiutepec
 CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN



SÍGUENOS:
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



NO TE PIERDAS



CON

ARLETHE MORÁN

LUNES A SÁBADO
15:00 - 16:00 HRS.

WHATSAPP:
777 265 60 16



Presenta Francisco Sánchez convocatoria al Mérito Turístico "Primavera" 2025

El premio se entregará en sesión solemne del Congreso de Morelos en la segunda quincena de septiembre

El diputado Francisco Erik Sánchez Zavala, junto con las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo del Congreso de Morelos, hicieron pública la convocatoria del reconocimiento al Mérito Turístico "Primavera" 2025, dirigida a prestadores de servicios, cámaras y asociaciones empresariales e instituciones académicas destacadas por su vocación, creatividad, inversión, innovación y promoción de la actividad turística en el estado.

Sánchez Zavala explicó que el reconocimiento al Mérito Turístico "Primavera" 2025, que premia a los actores más destacados de la actividad turística por su impulso al crecimiento y desarrollo económico, cultural y social de Morelos, consiste en una medalla de plata, un estímulo económico y un diploma que se entregarán en sesión solemne del Congreso del estado durante la segunda quincena de septiembre de este año. Las y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, Brenda Espinoza, Tania Valentina Rodríguez, Carolina Ruiz, Alberto Sánchez y Alfonso Sotelo, detallaron que los interesados podrán postularse o ser postulados por alguna persona física o moral, institución pública o privada relacionada con el sector

turístico, para participar únicamente en una de las categorías de Turismo: recreativo, cultural, de Naturaleza, sustentable, de negocios, gastronómico, de lujo o premium, de salud y belleza, así como para la mención honorífica, que se entregará a la persona que haya dedicado toda su vida al turismo, como base trabajadora, personal operativo o de primer con-

tacto. Para ello deberán cumplir con todos los requisitos de la convocatoria, mismos que serán publicados en el sitio web y redes sociales del Congreso de Morelos, y registrar sus propuestas en las oficinas de la Comisión de Turismo a partir de este lunes 14 de julio y hasta el 29 de agosto de 2025, mismas que se-



rán valoradas por los integrantes de la Comisión, que emitirá su fallo diez días naturales antes de la sesión solemne de premiación, a través del portal de internet y la Gaceta Legislativa.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA,

CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:

El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared trípica, con accesorios.

De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de

- II. un equipo de almacenamiento para agua potable;
- III. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
- IV. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
- V. Que la toma de agua sea para casa-habitación.

Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. **Del 1 al 15 de julio**, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. **Del 16 al 21 de julio**, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. **Del 23 al 25 de julio**, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. **El 28 de julio**, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
- V. **A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados**, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo

- III. Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- IV. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- V. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- VI. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VII. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de \$822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

ATENAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA,
MORELOS.

SINDICA MUNICIPAL
PAULA TRADE HIDALGO

REGIDORAS Y REGIDORES
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
ERIKA LASTRA JAIMES
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM

Reconoce Infonavit al Ayuntamiento de Cuernavaca

Por su cumplimiento y responsabilidad patronal



El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó un reconocimiento al Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, por su puntualidad y cumplimiento en el pago de cuotas obrero-patronales, reflejo de una administración eficiente y comprometida con el bienestar de su base trabajadora.

El alcalde destacó que este reconocimiento, recibido por segundo año consecutivo, marca una diferencia clara con administraciones anteriores y evidencia la continuidad en el respeto a los derechos laborales. "Lo compartimos como Cabildo hacia la población para que sepan que estamos poniendo esfuerzo en todos los rubros que atañen al Ayuntamiento de Cuernavaca", subrayó Urióstegui Salgado.

Realizan casamiento prehispánico en Xoxocotla

» “UN NUEVO linaje surge con el casamiento y mantendrá vivas las tradiciones, costumbres, creencias, rituales y formas de vida...”

MÁXIMO CERDIO / XOXOCOTLA

En este municipio indígena se celebró el 12 de los corrientes una ceremonia llamada “*Nenamictiliztli*” (de *namiqui* o “unir, juntar o ajustar”), o amarre de tilma o casamiento.

Los contrayentes son Pedro Ortega y Elizabeth Medina.

La ceremonia comenzó desde las 8 de la mañana con el encendido del fuego sagrado, después el *tlalmanalli*, luego el temazcal, siguió con el amarre de tilma, la comida, la ceremonia, el cacao y cantos al fuego.

De acuerdo con la maestra Maritza Álvarez Martínez, miembro del Círculo de Danza Azteca *Xoxotzin*, estas ceremonias se realizan entre los miembros de las diferentes organizaciones de danza azteca y concheros, pero se ha extendido en personas que no practican la tradición, como una forma de compartir estos rituales simbólicos que están llenos de conocimiento.

La maestra Maritza explicó que durante esta ceremonia se une a una pareja en sagrado matrimonio con el propósito de dar vida y experimentar en dualidad los diferentes aspectos de la realidad, sobre todo aquellos en los que necesitamos ser complementados por nuestra contraparte dual.

En el *Nenamictiliztli* la pareja ingresa a un petate con el que se simboliza el tejido o entramado de relaciones y experiencias, que los llevaron a encontrarse, conocerse y a relacionarse.



MÁXIMO CERDIO

esto, para iniciar a la pareja en una nueva forma de vida, donde cada uno ya no podrá visualizar su vida desde un sentido individual, por el contrario, en la mayoría de sus proyectos tendrán que reconocerse como una entidad dualizada desde el *namictiliztli* o casamiento.

Es imprescindible la participación de los ancianos y padres de la mujer y del hombre, porque unir a una pareja es también en muchos sentidos unir a dos linajes para crear un nuevo.

Este nuevo linaje que surge con el casamiento mantendrá vivas las tradiciones, costumbres, creencias, rituales y formas de vida de cada linaje, y se espera que aquello que se ha cultivado desde generaciones pasadas por el trabajo y voluntad de los ancestros, logre su adecuada continuidad, principalmente los valores y conocimientos que han hecho trascender al hombre y la mujer a un plano de dignificación humana.

Maritza relató que como parte de la ceremonia, alrededor del petate se dispone un *tlalmanalli* u “ofrenda”, en la cual se distribuyen conjuntos de símbolos referentes al trabajo que debe desarrollar el *Ciuhhuac* “hombre casado” y la *Oquihuac*

“mujer casada”.

La finalidad de esta etapa de la ceremonia es hacer recordar a cada uno de ellos que la construcción de un hogar es responsabilidad de ambos, por tanto, habrá tareas muy específicas para el *Tlacatl* “el hombre” y para la *Cihuatl* “la mujer”. Las labores correspondientes a la naturaleza del hombre están encaminadas a la fuerza del *Yaoquisque* (guerrero) dando protección, mantenimiento y cuidado del hogar, y las de la mujer a las tareas relacionadas al *Chantico* o “calor de hogar”, protegiendo con amor, intuición y manteniendo unidos los lazos emocionales.

Otra parte estructural del *namictiliztli* es la entrega de los elementos que nos dan la vida. Al dar los elementos tierra, viento, agua y fuego se le hace presente a la pareja el trabajo que cada uno de ellos ejerce sobre nuestra vida cotidiana porque es indispensable nunca olvidar, bajo ningún motivo, cuál es nuestro verdadero origen y recordar que siempre se debe honrar todo aquello que nos posibilita existir. Esta parte de la ceremonia es fundamental, porque es muy frecuente que la vida en pareja se torna monótona e insípida debido a la cotidianidad que nos distrae del verdadero propósito de estar vivos, lo cual no debe suceder en ninguno de los dos.

“El *Namictiliztli* es una de las ceremonias más hermosas que existen en nuestras sagradas tradiciones de Anáhuac, porque se integran todos aquellos esquemas duales que portamos en nuestra naturaleza humana, por ello, el varón en su ropa vestirá con una tilma que se sujeta de su hombro derecho y desciende

a los pies, simbolizando el plano cósmico o celeste, y la mujer vestirá un huipil en cuya falda se simboliza todo lo que nos rodea en lo sagrado femenino de *Tonantzin Tlalli* ‘la Madre Tierra’. Por esta razón, la parte esencial y medular de la ceremonia consiste en anudar la tilma del varón con el huipil de la mujer, para que en ese amarre se consolide la unión que va más allá del tiempo, del espacio y de esta vida terrenal. Es una unión cósmica que quedará registrada en el manto estelar impregnando de luminosidad, energía y vitalidad a la pareja, para que se conduzcan con sabiduría, por un lado, y por el otro, se abrirán caminos y tenderán los surcos en los cuales se darán la abundancia, crecerán las flores y se darán frutos del trabajo de ambos, entre ellos los hijos, el hogar y los medios de vida”, explicó Álvarez Martínez.

Una vez entrelazada la pareja, se presentan ambos hacia los siete rumbos esenciales: *Tlahuiztlanpa* (el oriente), *Cihuahatlampa* (poniente), *Mictlanpa* (norte), *Huitzilampac* (sur), *Omeyocan* (cielo), *Tlalticpac* (sobre la tierra), y finalmente *Yollotzin* (el corazón de los presentes), con el propósito de anunciar a las diferentes fuerzas creadoras del Universo que una nueva dualidad ha surgido para confirmar la viva presencia de *Ometeotl*, la dualidad creadora.

La ceremonia termina cuando la pareja sale de su petate y comparte con la familia y amigos las flores y frutos de su ofrenda, esto con el ánimo de repartir parte de su felicidad, amor y entrega, concluyó la maestra Maritza Álvarez Martínez.



En el petate debe estar dibujado el código de pareja, que los caracteriza y que vislumbra su destino, estos símbolos se obtienen conociendo la fecha de nacimiento de cada uno de ellos en el *Cauhpuhualli* o “cuenta del tiempo” de los antiguos Toltecas, para después sumar sus numerales y conocer todos los aspectos que han de dar fortaleza o debilidades a la unión. Estos símbolos están plasmados en el Códice Laúd.

La maestra Álvarez dijo que la ceremonia para unir a la pareja tiene una estructura secuencial muy bien definida, en la que participan los ancianos, los padres y personas relevantes para su unión matrimonial;



Coordina Cuautla acciones de transparencia con el IMIPE

» **BUSCAN ACTUALIZAR** procedimientos para facilitar el acceso a la información pública

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Como parte de las acciones tendientes a consolidar una administración transparente y responsable, el Ayuntamiento de este lugar, encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián, sostuvo una reunión de trabajo con representantes del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), que tuvo como objetivo fortalecer la cultura de transparencia, rendición de cuentas

tas y protección de datos personales en el municipio.

La reunión, encabezada por Marcos Balladares Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia, promueve un gobierno más accesible y confiable para la ciudadanía. Durante el encuentro se abordaron temas esenciales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que el Ayuntamiento debe observar.

Asimismo, se discutió la importancia de actualizar formatos y herramientas digitales para facilitar el acceso a la información pública, garantizando



MARCOS BALLADARES VÁZQUEZ participó en la reunión como representante del Ayuntamiento.

que los ciudadanos puedan obtener datos claros, veraces y oportunos.

Este esfuerzo busca no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también posicionar a Cuautla como un referente en la gestión transparente de los recursos y la información públicos. Otro punto relevante de la reunión fue la implementación de estrategias para capacitar al personal municipal en materia de protección de datos personales. Este enfoque tiene la finalidad de asegurar que las dependencias locales manejen la información con estrictos estándares de seguridad y confidencialidad, respe-

tando los derechos de los ciudadanos y fortaleciendo la confianza en las instituciones públicas.

Estas capacitaciones son un pilar fundamental para prevenir el mal uso de datos sensibles y garantizar un trato responsable de la información, señaló Marcos Balladares Vázquez, quien destacó la relevancia de la colaboración continua con el IMIPE, al afirmar que “es fundamental trabajar de manera coordinada para asegurar que la ciudadanía tenga acceso a información clara, veraz y oportuna. La transparencia no sólo fortalece la confianza en las instituciones; también es una herramienta clave para el combate a la corrupción”, indicó.

Habrán chubascos y variaciones térmicas en Morelos esta semana

» Se mantendrá el estado con ambiente cálido, pero el paso de sistemas de baja presión propiciará lluvias dispersas: Ceagua

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) dio a conocer la perspectiva meteorológica para Morelos durante la semana del 14 al 17 de julio, en la que el estado experimentará condiciones meteorológicas variables con presencia de nubosidad, chubascos, tormentas eléctricas y cambios en las temperaturas; estas condiciones son generadas por la entrada de humedad del océano Pacífico, así como por la interacción con canales de baja presión al interior del país. Para este martes habrá recuperación del calor, con cielo medio despejado y temperaturas que nuevamente alcanzarán valores cálidos a calurosos, especialmente en el sur del estado, con registros de entre 30 y 35°C.

No obstante, se espera la entrada de aire húmedo y cálido del Pacífico que provocará lluvias puntualmente fuertes (25.1 a 50 mm) al norte del estado, acompañadas de tormentas eléctricas.

El miércoles se pronostica cielo medio nublado y ambiente fresco por la mañana y la noche, con temperaturas templadas a cálidas durante el día.

Las precipitaciones disminuirán, aunque podrían registrarse lluvias dispersas a chubascos puntuales (5.1 a 25 mm) en la tarde y la noche.

Finalmente, el jueves persistirá el cielo medio nublado con temperaturas similares a los días previos, y una nueva entrada de humedad en combinación con un canal de baja presión mantendrá condiciones para lluvias dispersas y chubascos con tormenta eléctrica, principalmente durante la tarde-noche.

Ante este pronóstico, se hace un llamado a la población a tomar precauciones. Es importante no cruzar ríos, barrancas o zonas inundadas durante las precipitaciones; mantenerse alejado de árboles, postes y estructuras metálicas durante tormentas eléctricas, y evitar tirar basura en la vía pública para prevenir taponamientos en el drenaje. Asimismo, exhorta a seguir las actualizaciones del pronóstico del tiempo a través de los canales oficiales del gobierno estatal y la Ceagua.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CON 12 OBRAS,
EN CUERNAVACA ESTAMOS RENOVANDO
EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TU BENEFICIO

SUSTITUCIÓN DE
MÁS DE 5 MIL 200 METROS
DE TUBERÍA PARA
MÁS PRESIÓN, MENOS FUGAS
Y MEJOR SERVICIO

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

CONVOCATORIA COMITÉS CIUDADANOS DE PUEBLOS MÁGICOS DE MORELOS



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Integración de los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos de Morelos

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, y en coordinación con los Ayuntamientos de Tepoztlán, Tlayacapan, Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec, municipios reconocidos con el nombramiento de "Pueblo Mágico", emite la presente Convocatoria Extraordinaria para ocupar los cargos vacantes en los Comités Ciudadanos que coadyuvan al fortalecimiento de la actividad turística, la participación social y la conservación del patrimonio cultural en cada una de estas localidades.

OBJETIVO

Convocar a personas con trayectoria en el ámbito turístico y cultural, comprometidas con el desarrollo sostenible, a integrarse de forma honorífica a los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos del estado de Morelos, como parte de una política pública incluyente, participativa y con enfoque local.

BASES

DIRIGIDO A:

Ciudadanos mexicanos o naturalizados habitantes o residentes del municipio de que se trate, al menos durante los últimos tres años previos al proceso de elección, con trayectoria destacada en el sector turístico y cultural estatal, que pueda aportar sus conocimientos y experiencias a favor de los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos de Morelos, con el fin de promover y difundir su riqueza cultural y turística.

LUGARES POR OCUPAR:

- Tepoztlán:**
Una secretaria técnica y su suplente.
Tres suplentes: coordinación y dos vocales.
- Tlayacapan:**
Dos vocales y sus suplentes.
Tres suplentes: coordinación, secretaria técnica y una vocal.
- Tlaltizapán de Zapata:**
Tres vocales y sus suplentes.
Tres suplentes: coordinación, secretaria técnica y una vocal.
- Xochitepec:**
Seis suplentes: coordinación, secretaria técnica y cuatro vocales.

REQUISITOS:

Podrán postularse ciudadanas y ciudadanos mexicanos, por nacimiento o naturalización, que cumplan con los siguientes criterios:

- Tener residencia comprobable en el municipio correspondiente durante al menos los últimos tres años previos al proceso de selección.
- Contar con trayectoria destacada y reconocida en el ámbito turístico o cultural del estado.
- Mostrar interés, compromiso y vocación de servicio comunitario a través de la participación en procesos de desarrollo local.
- No desempeñar funciones como servidor público en ningún nivel de gobierno.
- No tener relación de parentesco hasta el tercer grado con personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno.
- No ser candidata o candidato electo a cargos de elección popular, ni desempeñar funciones dentro de organizaciones de carácter religioso.
- Ser preferentemente personas afiliadas a cámaras o asociaciones del sector turístico en activo.

DOCUMENTACIÓN

- Las personas interesadas deberán entregar los siguientes documentos:
- Carta de intención (máximo dos cuartillas) en la que expresen los motivos de su interés, así como las aportaciones que podrían brindar al Comité.
 - Currículum vitae actualizado, en el que se detalle su trayectoria y experiencia en temas turísticos y/o culturales.
 - Copia de identificación oficial vigente y comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses).

En aquellos casos donde no se presenten postulaciones o que estas no cumplan con los requisitos señalados, los municipios podrán proponer a personas cuya actividad económica esté vinculada de manera directa con la vocación turística o cultural del lugar; en tanto cumplan con los numerales 1, 4, 5 y 6 del apartado de REQUISITOS.

PERIODO DE GESTIÓN

La participación en los Comités Ciudadanos será de carácter honorífico, con una

duración de dos años, comprendidos del 1° de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONAMIENTOS DE LOS COMITÉS CIUDADANOS

- Apoyar la implementación del Programa Municipal de Turismo.
- Coadyuvar en la planeación democrática, participativa y sostenible de proyectos turísticos.
- Emitir opinión técnica sobre acciones que impacten el desarrollo turístico del municipio.
- Conocer, dar seguimiento y ceñirse en su actuar a los lineamientos de operación de los Pueblos Mágicos, denominados: "Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos", presentados en la Sexagésima Asamblea Ordinaria de la ASETUR, que tuvo verificativo el día once de marzo del año 2025.
- Colaborar con la Secretaría de Turismo del Estado en su representación en reuniones de trabajo de ASETUR.
- Coordinarse con los ayuntamientos y demás instancias para cumplir los objetivos del Programa Sectorial de Turismo.
- Determinar, junto con la autoridad municipal, los procesos de sustitución o remoción de integrantes, conforme a la normatividad vigente.
- Otras funciones que la Secretaría de Turismo estatal o federal determinen en coordinación con el municipio.

RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Las solicitudes deberán presentarse de forma física en la Dirección de Turismo (o su homóloga) de cada uno de los municipios convocantes. Las direcciones municipales verificarán que los expedientes cumplan con los requisitos establecidos.

El periodo de recepción será del 25 de Junio al 25 de Julio en días hábiles y horario de oficina.

JURADO DICTAMINADOR

La evaluación y selección estará a cargo de un Jurado integrado por representantes de la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, incluyendo:

- La persona titular de la Secretaría de Turismo (o quien designe),
 - Los titulares de las Direcciones Generales de Turismo Comunitario, Desarrollo de Productos Turísticos, así como Competitividad y Servicios Turísticos.
- Por parte del municipio, participarán:
- La persona titular de la Presidencia Municipal (o su representante),
 - El titular de la Dirección de Turismo municipal (o su equivalente).

El Jurado verificará el cumplimiento de requisitos, evaluará la idoneidad de los perfiles y definirá las designaciones correspondientes.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El fallo será definitivo e inapelable y se dará a conocer el día 30 de Julio mediante:

- Notificación directa a las personas seleccionadas (vía telefónica o correo electrónico),
- Difusión a través de los medios oficiales de la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos y de los municipios participantes.

Morelos, 24 de Junio del 2025
Secretaría de Turismo del Estado de Morelos
Por un turismo sostenible, participativo y con identidad local.

RETOS Y HABILIDADES

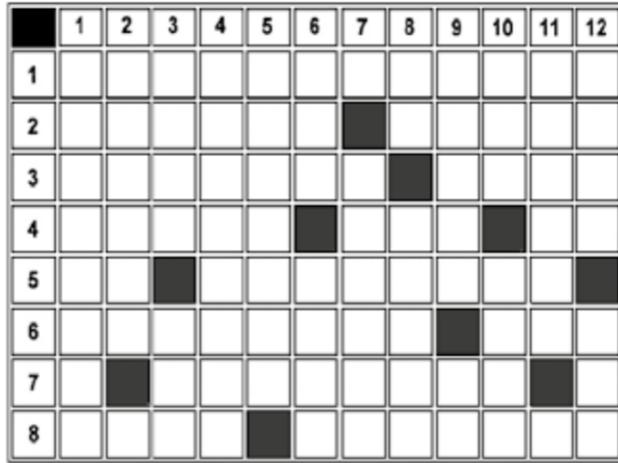
HORIZONTALES

- Mala pasada que le hacen a uno en dos palabras.
- Cosa de poco valor y mucha apariencia. Magistrado antiguo de menor categoría que la del veguer.
- Trastos y cosas insertables. Extirpar un vicio o mala costumbre.
- Como disfruta el que lo pasa muy bien. Una de las tres Nornas de la mitología escandinava. Nota musical.
- Conjunción. Los tres días de carnestolendas.
- Mordaz y agresiva. Ciudad de Países Bajos, al suroeste de Nimega.
- Piezas cómicas latinas semejantes a los sainetes.
- Departamento del sur de Francia. Grupo de tribus indias que se estableció en la zona de las Grandes Llanuras.

VERTICALES

- Virtud para ejecutar algo o producir un efecto.
- Musa de la astronomía.
- Pimiento muy picante de esta región de Murcia. Como prefijo significa río.
- Le hiciste sufrir.
- Poeta parnasiano francés.
- Prefijo con el significado de otro. Se le da a los que se ponen nerviosos.
- Caminar por un fluido cortándolo.
- Uno de los cuatro grupos sanguíneos fundamentales. Especie de capote de monte.
- Después de haber pasado el tiempo oportuno. Alianza Popular.
- Voz del carretero para guiar la caballería hacia la izquierda. Heredad sin cerca plantada de vides.
- Que se presentan bajo diversas formas.
- Continuación del 1 horizontal. Iglesia catedral.

elcrucigrama



elajedrez

JUEGAN NEGRAS Y DAN MATE EN 3

A x A j. R 7 D
A 5 A j. D x D
C x P j.mate

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 4 | 2 | 8 | 3 | 7 | 6 | |
| | | 6 | 7 | 9 | 5 | 1 | | |
| 5 | | | 4 | 6 | 1 | | | 2 |
| 2 | 4 | | | 7 | 9 | 6 | 5 | 8 |
| 9 | | | | | 8 | 2 | 4 | 7 |
| | | 8 | 6 | | | 3 | 9 | 1 |
| | 7 | | 9 | 1 | | | 2 | 3 |
| 8 | | 9 | 3 | | | | | 6 |
| | 3 | | | | 7 | 5 | | |

S O R E R U T N E V A H K H H
S O R E J A S A P C T G T I Y
B T C K L N H Q I I M H S S I
P I R A T A S R B E H A T T T
M E S C F O E I R R G L O O R
K V S B K M F C O Q U T A R I
F Q D P A C A C X J Q A A I P
I L U U A N N F O W F M E A U
D L T G C Ñ M Y P C M A H S L
G R E I Z Y A I Z M R R C J A
H O A G O S B A R B A R O S N
K B S R A E F Z D K E E N L T
L A O R Y L S O C R A B N D E
U R P R I S I O N E R O S J S
I U O E N A R R E T I D E M E

SOPA DE LETRAS

LOS PIRATAS

- ALTAMAR
- AMERICA
- AVENTUREROS
- BARBAROS
- BARCOS
- HISTORIAS
- ILEGAL
- JOYAS
- MEDITERRANEO
- MERCANCIA
- NOCHE
- ORO
- PASAJEROS
- PIRATAS
- PRISIONEROS
- ROBAR
- TRIPULANTES

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

elproverbio “ Tan equivocados están los que se creen más que los demás, como los que se sienten menos que nadie ”

undíacomohoy

En **1867** el presidente Benito Juárez llega a la Ciudad de México y restablece el gobierno gracias al triunfo de la República sobre la intervención francesa y el imperio de Maximiliano.

En **1946** muere en la Ciudad de México el ingeniero don Miguel Ángel de Quevedo. Se le conoció también como “El Apóstol del Arbol”, por su tesonera defensa de la riqueza forestal del país. Nació el 27 de septiembre de 1862, en Guadalajara, Jalisco.

En **1971** muere el escritor mexicano Ermilo Abreu Gómez. Autor de novelas, cuentos para niños, leyendas, relatos, memorias, biografías, obras de teatro, retratos y ensayos. Entre sus obras destacan “Canek”, “Héroes mayas”, “Naufragio de indios”, “La conjura de Xinum” y “Las leyendas del Popol vuh”. Nació en Mérida, Yucatán, el 18 de septiembre de 1894.

En **1979** muere en la Ciudad de México Gustavo Díaz Ordaz. Fue presidente de la República Mexicana en el periodo de 1964-1970. A él se le atribuye la responsabilidad en la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968. Nació el 12 de marzo de 1911 en San Andrés Chalchicomula, Puebla.

suhoróscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Sin embargo, habrá una dificultad este mes, y viene de una oposición directa de Plutón, que le afectará en las próximas semanas, por lo que tendrá que hacer malabaris-mos para contentar a sus jefes.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
En julio y agosto, puede sentir que da tres pasos hacia adelante pero dos pasos hacia atrás en cada iniciativa, ármate de paciencia porque en el mes de septiembre esta pulsión se mitigará.



GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Es probable que anhele realizar un viaje lejano, pero con Marte retrógrado y más tarde Mercurio hasta el 18 de agosto, es posible que sus planes se retrasen.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Plutón se opondrá enérgicamente al Sol y al eclipse de la luna nueva en Cáncer, por lo que alguien, un competidor o su compañero, puede tomar tácticas impactantes para lograr que aceptes su punto de vista.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Además, si está a punto de buscar consejo médico tiene a Júpiter en el lugar ideal para enviar un rayo reconfortante y sanador a su estrella gobernante, el Sol.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Puede viajar por razones personales y románticas durante el fin de semana a un lugar cercano. Esas fechas será ideales, pero no tarde mucho en regresar pues el eclipse lunar del 27 de julio le traerá nuevos proyectos laborales.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Quizás una oferta de trabajo aparezca sobre la mesa. Sin embargo, no se precipite, deberá que tener en cuenta las necesidades de su familia. La decisión no será fácil porque el nuevo puesto acarreará bastantes puntos estelares.



ESCORPION (Octubre 24 a Noviembre 22)
Plutón, sin embargo, se enfrentará a una oposición directa al Sol y a la luna nueva el 12 de julio, lo que puede traer tensiones familiares o inquietudes sobre la vivienda.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Los planetas te darán toda la munición que necesitas para generar más ingresos a mediados de mes, ya que contarás con un poderoso apoyo de tu planeta regente, Júpiter, y del planeta patrón de las artes, Neptuno.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Un momento de meditación que te hará centrarte en lo que quieres en la vida, lo que estás dispuesto a darle a tu pareja y lo que esperas recibir a cambio.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
El elogio llegará casi con toda seguridad. No obstante, Marte, el planeta energético, retrocedió el mes pasado el 26 de junio, dejándote debilitado.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Esta es una luna nueva, por lo que se avecina algo nuevo en una de las áreas enumeradas. Si es soltero, puede conocer a alguien intrigante, o si está casado, puede estar encantado de descubrir que está embarazada.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Martes 15 de Julio de 2025



AUTOS



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



NISSAN

ALTIMA advance 2015, plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



RENTA Y VENTA DE PLACAS

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



INMUEBLES



DEPARTAMENTOS EN RENTA

DEPARTAMENTO AMUEBLADO PARA SU USO TEMPORAL, TODOS SERVICIOS, EXCEPTO ALIMENTOS, POR 3 DIAS 2 NOCHES \$700 X 2 PERSONAS POR 1 SEMANA \$2,000 X 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL.777-3150411 CLA18281



TRASPASO

RESTAURANTE OPERANDO CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZ, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 \$300 MIL CLA18253



EMPLEOS

COLEGIO EN JIUTEPEC VACANTES EN: MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, AREA DE INGLES, FRANCES, ADMINISTRACION, COCINA, INFORMES AL WHATSAPP 777-4673908 CLA20954

MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



VARIOS



OFERTAS

¿ERES LEY 73? TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP

(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beneto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras p/uw brasiliás \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

DOS llantas 3/4 vida kumo 235-65-r17 y cuatro más 215-55-r18 muy buenas y baratas Tel:777-7890977 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG



VARIOS

TU ERES LO MAS IMPORTANTE, CUALQUIER AYUDA QUE TE PROPORCIONEMOS, ES UNICAMENTE PARA QUE TE SIENTAS BIEN Y CADA VEZ MEJOR, GOBIERNO DE MEXICO CLA18281

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 192 VIGENCIA: 15 JULIO DE 2025

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO
Tel. 777-363-01-45
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Victor Mauricio Bautista Ramirez en el lugar donde se encuentre:

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 672/2024, promovido por Alfredo Rios López, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración Margarita López González, por medio del cual demanda en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, a Victor Mauricio Bautista Ramirez, en su carácter de deudor principal y a Raúl Arnoldo Hernández Zavala, en su calidad de aval, las siguientes prestaciones: "1). El pago de la suerte principal de los siguientes títulos de créditos base de la acción: a). El pagaré marcado con el número 10/11, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.M.) b). El pagaré marcado con el número 8/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) c). El pagaré marcado con el número 9/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) e). El pagaré marcado con el número 11/12, por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M.)"; 2). El pago de intereses moratorios generados y que se sigan generando desde la fecha de vencimiento de los títulos de crédito, que determine su señoría con base en los parámetros que establecidos en la jurisprudencia 11/J. 572/016 (10), de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y 3). El pago de gastos y costas con motivo de la tramitación de este juicio".

El pago de gastos y costas con motivo de la tramitación de este juicio".

El juicio que se radicó en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard del lago número 103, edificio "B", nivel 4, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, y en el cual se les ha señalado con el carácter de deudor principal y al desconocerse su domicilio actual, se ha ordenado su emplazamiento por edictos, los cuales de conformidad con lo establecido en el artículo 1070, primer y segundo párrafos, del Código de Comercio, deberán publicarse por tres veces de manera consecutiva en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en un periódico de amplia circulación en esta entidad federativa, haciéndole saber a la parte tercera llamada a juicio el derecho que tiene de apersonarse al presente juicio para efecto de manifestar lo que a su derecho corresponda en relación a la demanda instaurada, oponer excepciones y defensas, así como ofrecer pruebas dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad por lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV en relación con el 1070 del Código de Comercio; apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido para tales efectos se le tendrá por perdido su derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 1078 del Código de Comercio.

ATENCIÓN
CUERNAVACA MORELOS, SIETE DE JUNIO DE 2025
EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS.
ALDO SALAZAR VILLANUEVA

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.
www.agnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 3,240 de fecha 30 de mayo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ROBERTO REYNOSO TAGLE, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó el señor JOSÉ ÁNGEL REYNOSO LÓPEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgó el señor JOSÉ ÁNGEL REYNOSO LÓPEZ; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor JOSÉ ÁNGEL REYNOSO LÓPEZ; y, IV.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JOSÉ ÁNGEL REYNOSO LÓPEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a 30 de mayo de 2025

ATENCIÓN

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

EDICTO

Cuernavaca, Morelos a once de junio de 2025.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 56/2023-3, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LUIS ÁNGEL BAHENA LÓPEZ contra LUIS RENE SALAZAR CAMPOS y MAURA LIZBETH GÓMEZ ARCÓN; se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de preparar el remate en quinta almoneda en términos de los numerales 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio en vigor, por lo que atendiendo a lo establecido por el previsto por el artículo 142 del Código de Comercio en vigor, sirviendo como postura legal el 10% menos del precio correspondiente a la cuarta almoneda, sobre la cantidad establecida para el remate en segunda almoneda, de acuerdo a lo que establece el artículo mencionado en líneas que anteceden.

Debiendo procederse a la publicación, mediante edictos únicamente en un periódico de mayor circulación amplia de la entidad Federativa donde se ventila el juicio, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a veinticuatro de junio del 2025

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA

Vo. Bo. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRIORITARIA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Única Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.
www.agnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 3,559 de fecha 21 de junio del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SIDONIA CIPRIANA ZÚÑIGA TAPIA (quien también acostumbraba a utilizar su nombre como SIDONIA ZÚÑIGA TAPIA y SEDONIA ZÚÑIGA TAPIA), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores JORGE LUIS ORIHUELA ZÚÑIGA y EMMANUEL ORIHUELA ZÚÑIGA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores JORGE LUIS ORIHUELA ZÚÑIGA y EMMANUEL ORIHUELA ZÚÑIGA; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JORGE LUIS ORIHUELA ZÚÑIGA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a 21 de junio de 2025

ATENCIÓN

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.
www.agnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 3,595 de fecha 24 de junio del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ÓSCAR ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARTHA ESCOBAR GAMA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a 24 de junio de 2025.

ATENCIÓN

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.
www.agnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 3,542 de fecha 20 de junio del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO LINARES GONZÁLEZ, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras MATILDE LINARES DORANTES y SOFÍA LINARES DORANTES; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras MATILDE LINARES DORANTES y SOFÍA LINARES DORANTES; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MATILDE LINARES DORANTES, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a 20 de junio de 2025

ATENCIÓN

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

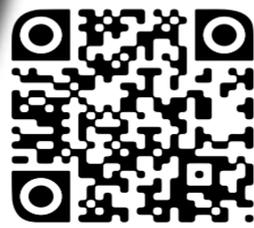
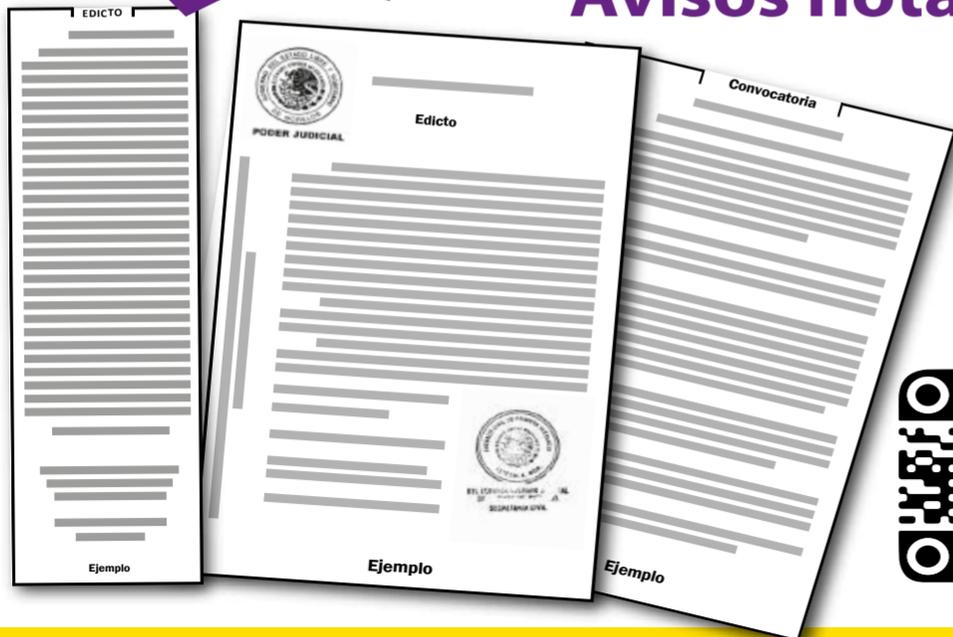
Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales



PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

INVIERTA



En la zona Residencial **Más Exclusiva**
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

MAYORES INFORMES:
777- 69 02 976

Feria de goles

» EL LIVERPOOL se impuso a Águilas Cañeras por marcador de 6-4, en la fecha 26 de la Liga de Veteranos Futbol Premier Siglo XXI, donde La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

En un duelo que fue una auténtica feria de goles, el Liverpool se impuso a las Águilas Cañeras en acciones correspondientes a la Jornada 26 de la Liga de Veteranos Futbol Premier Siglo XXI. Los "ingleses" ganaron por 6-4.

El cotejo se celebró en el campo Nieto, del municipio de Emiliano Zapata, y tuvo a ambos equipos ofreciendo lo mejor de sí. Al final, a las Águilas Cañeras se les cansó el "caballo" y terminaron perdiendo.

Los tantos del Liverpool fueron obra de Eduardo Salinas (2), Marco Enrique, Marcelo Ubaldo, Carlos Ramírez y David Guerrero. Por las Águilas anotaron Antonio Gutiérrez y Hugo Avilés, cada uno con un doblete.

El encuentro contó con el arbitraje de lujo de Zeferino Pascual, así como con la cobertura especial de La Unión de Morelos, que participó como patrocinador oficial del deporte en el estado.

Jugaron por el Liverpool, además: Pedro Lemus, Jesús Díaz, Armando Díaz, Eso Uriza, Neftalí Guzmán y José Luis Monje. Por las Águilas Cañeras estuvieron también Jesús Urióstegui, Arturo Alvarado, Marco Hernández, Gabriel Figueroa, Sergio Adriano, Federico Hernández, Héctor Sánchez, Alfredo Ortiz, Genaro Flores, Eduardo Figueroa y Thomás Chano.



CON CONTUNDENTE MARCADOR, el Liverpool se impuso en la Jornada 26 de la Liga de Veteranos Futbol Premier Siglo XXI.



LAS ÁGUILAS CAÑERAS intentaron por todos lados, pero no pudieron remontar en el campo Nieto del municipio de Emiliano Zapata.

ROBERTO RIVAS

Lo ficha el Cancún FC

» El mediocampista morelense Damián Lomelí firmó por los próximos dos años para jugar con el cuadro quintanarroense, tanto en la Tercera División como en la Liga de Expansión

MARCO AVELINO MEDINA

Tras una gran temporada 2024-2025 con Tigres Yautepec, en la Tercera División Profesional, el mediocampista morelense Damián Lomelí llamó la atención del Cancún FC, de la Liga de Expansión, que ayer lo fichó por dos años.

El tlahuica destacó en el denominado Torneo del Sol, jugando con la Selección Centro. Aunque tenía posibilidades de incorporarse a fuerzas básicas de equipos de Primera División, fue la propuesta del Cancún FC la más rentable. El cuadro de Cancún le dará juego tanto en la Tercera División como en la Liga de Expansión. La idea es que entrene con ambos equipos: el de Tercera y el de la categoría de plata del fútbol mexicano.

Damián fue parte de la Selección TDP que participó en la Oviedo Cup 2025, jugando en España ante equipos del país ibérico y de otras naciones.

Actualmente, Damián Lomelí tiene 17 años y es originario de Cuernavaca. Además del Torneo del Sol, también disputó la última edición de la Copa Esperanza de Antequera.



EL MOMENTO EN el que el morelense Damián Lomelí acudió a las instalaciones del Cancún FC para firmar el contrato que le permitirá mostrar su talento, tanto en la Tercera División Profesional como en la Liga de Expansión.



CORTESÍA



MARCO AVELINO / ROBERTO RIVAS

LA UNIÓN DE Morelos estuvo presente en la conferencia de prensa donde se anunciaron las diferentes actividades deportivas que se llevarán a cabo como parte de la celebración del tercer aniversario de la Arena Moustache.

CELEBRARÁN EN GRANDE

» LA ARENA Moustache festejará su tercer aniversario con múltiples torneos de futbol y de flag football; La Unión de Morelos dará seguimiento a la celebración como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

El tercer aniversario de la Arena Moustache se conmemorará en grande, pues contará con múltiples actividades deportivas, se anunció ayer en conferencia de prensa. La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial de este recinto deportivo.

Será del 21 al 26 de julio cuando se llevarán a cabo diferentes torneos de futbol, así como de flag football, según anunció la directiva de la Arena Moustache.

Los días 21 y 22 de julio se celebrarán torneos infantiles, juveniles y mixtos. El miércoles 23 se realizará el denominado "Del escenario a la cancha", con grupos musicales entre los cuales ya están confirmados Blindaje de la Sierra, Acapulquito Show, Los del Barrio, Galo-p, Somos Puercos FC, Fórmula Salsera, Los Hijos del Sur, Guerlila y Team Party.

Durante los días 21, 22 y 23 se disputará el Flagfest Moustache "Cinco vs Cinco", en las categorías varonil, femenil y mixto. El viernes 25 de julio, a partir de las 3 de la tarde, se llevará a cabo el Torneo Relámpago Femenil. Ayer, en la conferencia de prensa, se aprovechó para realizar el sorteo, resultando que Real Barona se medirá al Cefor Yautepec y Valeria Barcelona enfrentará a Tóxicas en las semifinales.

El sábado 26 de julio se disputará, desde las 8 de la mañana, el Torneo Relámpago de Soccer de Vet-



DAVID VELÁZQUEZ, DIRECTOR general de la Arena Moustache.



ALDO VELÁZQUEZ, COORDINADOR de la Arena Moustache.



EN LA CONFERENCIA también estuvo presente Roberto Nurse, embajador deportivo y exjugador de futbol profesional.



JUAN MANUEL ROJAS, director del Deporte de Jiutepec.



TAMBIÉN SE LLEVÓ a cabo el sorteo para los diferentes torneos que se disputarán en esta cancha de Jiutepec.

eranos. Juventus Jojutla se enfrentará al ISSSTE; Chacaritas al Real Barona; Liga El Palmar a Providencia; y Chivas Industrial a Gol Time.

Finalmente, ese mismo sábado 26 de julio se realizará el tradicional Torneo de Futbol 7, con la participación de 12 equipos morelenses y cuatro provenientes de la Ciudad de México, estos últimos ubicados directamente en cuartos de final. En la ronda preliminar, Providencia se enfrentará a la Selección Moustache; RB a Insanos; Tres de Mayo a Real Barona; y Galácticos Yecapixtla a Millonarios.

En la conferencia de prensa estuvieron presentes David Velázquez, director general de la Arena Moustache; Aldo Velázquez, coordinador del recinto; Juan Manuel Rojas, director del Deporte de Jiutepec; Roberto Nurse, embajador deportivo y exjugador profesional; así como Alberto Medina, Jorge Villanueva y Carlos Castro, integrantes del equipo de administración, coordinación deportiva y arbitraje de la Arena Moustache.

JUSTICIA

Asesinan a individuo en Jojutla

» **LE ARREBATARON** la vida con arma de fuego, en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

La madrugada del lunes, un individuo fue privado de la vida a tiros en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 02:00 horas de ayer cuando alertaron a la Policía acerca de varias detonaciones de arma de fuego en la calle 18 de Marzo de

la colonia en mención. Poco después, al lugar arribaron agentes policíacos, quienes localizaron a la víctima sin vida. En seguida fueron informados que el ataque fue cometido por dos hombres, de los que uno vestía sudadera de color negro y ambos llevaban cascos de color blanco. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo de la víctima, que continuaba en calidad de desconocida hasta el cierre de esta edición.

Resultó herido durante un ataque a tiros

» Un hombre fue hospitalizado luego de una agresión ocurrida en la colonia Otilio Montaña de Yauteppec



LA AGRESIÓN OCURRIÓ frente a una farmacia.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YAUTEPEC

Tras una agresión a balazos, un hombre resultó herido en la colonia Otilio Montaña de este municipio, la tarde del domingo. De acuerdo con los primeros reportes, fue alrededor de las 17:45 horas de anteayer cuando alertaron —a través del número de emergencias 911— que se acababan de escuchar dispa-

ros en la avenida Paseo Tlahiua, a la altura del estacionamiento de la sucursal de Farmacias Guadalajara. Elementos policíacos acudieron al sitio, donde localizaron a un hombre inconsciente, con heridas de bala. Poco después arribaron paramédicos, quienes trasladaron al hombre a un hospital. Hasta la noche del lunes, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con este hecho.

Fue sentenciado a 130 años de cárcel por doble secuestro

» Un individuo recibió una condena por el plagio de dos personas ocurrido en el año 2022

LA REDACCIÓN

Un individuo fue sentenciado a 130 años de prisión debido a que se comprobó su participación en el secuestro de dos personas, ocurrido en el año 2022.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como César "N".

Asimismo, refirió que el delito fue cometido el 8 de junio de 2022, en agravio de dos hombres que fueron llevados a distintos sitios, donde estuvieron en cautiverio.

Tras varias horas de permanecer privados de su libertad, una de las víctimas logró escapar y acudió a la Fiscalía General del Estado en busca de ayuda.

Por tal motivo, se implementó un operativo mediante el que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) lograron liberar al hombre que aún permanecía secuestrado. De las investigaciones realizadas por la unidad especializada se conoció la identidad de uno de los secuestradores, identificado como César "N", quien exigió a las familias de los secuestrados dos millones de pesos para liberarlos.

A unos días de haber cometido el delito, César "N" fue aprehendido por elementos de la AIC y turnado ante el juez que lo requirió.

Por ello inició el proceso penal en su contra, que derivó en una sentencia de 50 y 80 años por cada una de las víctimas, resultando en total 130 años.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

| | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| | Policia Federal Preventiva | 777 322-02-56 | 777 322-48-89 |
| | Policia Ministerial Estatal | 777 329-15-00 | |
| | Policia Preventiva Estatal | <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; display: inline-block; font-size: 2em; font-weight: bold;">911</div> EMERGENCIAS | |
| | Policia Preventiva Metropolitana | | |
| | Bomberos de Cuernavaca | | |
| | Protección Civil de Cuernavaca | | |
| | Centro de Control Emergencias Cívica | 777 319-38-66 | |
| | Policia Preventiva de Jiutepec | 777 321-15-25 | |
| | Policia Preventiva de Temixco | 777 326-93-85 | |
| | Bomberos de Temixco | 777 385-12-98 | |
| | Policia Preventiva de Emiliano Zapata | 777 368-28-23 | |
| | Policia Preventiva de Xochitepec | 777 361-20-93 | |
| | Cruz Roja Emergencias | | |
| | C. R. Emergencias Yauteppec | 735-394-1951 | |
| | ERUM | 777 329-11-36 | |
| | Agencia Funeraria Naser Morelos | 777 311-92-23/24 | |

Aprehenden a individuo acusado de violación

» Presuntamente atacó de forma sexual a una adolescente en el municipio de Temixco

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TEMIXCO

Un individuo fue capturado debido a que lo acusan del delito de violación, en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Crimi-

nal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión en contra de quien es identificado como Jacob "N", por el delito de violación, en perjuicio de una adolescente, que habría cometido en el municipio de Temixco. En relación con el hecho, la FGE únicamente dio a conocer que ocurrió en un inmueble de la colonia

Azteca. Derivado de este hecho, la madre de la víctima se presentó ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, por lo que se obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, la cual fue cumplida en el mismo municipio de Temixco.

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión

DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete!
Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO** a color *
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA
\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:
\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

ALEJANDRO LÓPEZ



LA AGENTE YA había fallecido cuando llegaron los socorristas.



SE DESCONOCE SI se trató de un accidente.

@uniondemorelos launion.com.mx

Muere policía atropellada en Tepetzingo

» CONDUÍA UNA motocicleta cuando fue embestida por un vehículo, en esa comunidad de Emiliano Zapata; era agente de Xochitepec

ALEJANDRO LÓPEZ

EMILIANO ZAPATA

Una agente de la Policía de Xochitepec perdió la vida al ser atropellada en la carre-

tera Zapata-Tezoyuca, a la altura del cruce del poblado de Tepetzingo, en este municipio.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue alrededor de las 09:45 horas del lunes cuando se reportó el hecho en los

números de emergencia. Al llegar al sitio, elementos policíacos localizaron el cuerpo sin vida de una mujer, la cual estaba tirada junto a una motocicleta. Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron que esta persona ya no contaba con signos vitales debido a un golpe que recibió en la cabeza durante el atropellamiento. Más tarde se dio a conocer que se

trataba de Lucía Valora, quien era directora operativa de la Policía de Xochitepec. La zona fue acordonada mientras peritos de la Fiscalía Regional Me-

tropolitana realizaban las diligencias correspondientes y ordenaban el levantamiento del cuerpo. Las autoridades ya investigan las circunstancias de este hecho para determinar si se trató de un accidente o hubo alguna responsabilidad de terceros.

Abandonan un cadáver en Tetelcingo

» Se trata de un hombre que tenía huellas de violencia y el cual estaba envuelto en una cobija; se desconoce su identidad

CORTESÍA



LA VÍCTIMA NO fue identificada en el lugar del hallazgo.

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Envuelto en una cobija, el cadáver de un hombre fue localizado en la comunidad de Tetelcingo de este municipio, la mañana del lunes. Con base en información policial, fue alrededor de las 10:00 horas cuando reportaron que había una

persona tirada en la calle Álvaro Obregón del referido poblado. Por tal motivo, al sitio llegaron elementos policíacos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo que estaba envuelto en una cobija y que tenía huellas de violencia. Asimismo, los paramédicos que acudieron al lugar corroboraron que

la víctima ya no contaba con signos vitales, aunque la causa exacta del deceso será determinada por las autoridades correspondientes. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 14 de julio de 2025

Mejores 8 0 8 0 3

Sorteo No. 3448

GANADORES: 13,327 | TOTAL A REPARTIR: \$631,484.00

De los tres 0 0 3 6 0

Sorteo No. 3449

GANADORES: 9,774 | TOTAL A REPARTIR: \$299,510.78

Extra 6 9 6 1 8

Sorteo No. 3450

GANADORES: 8,246 | TOTAL A REPARTIR: \$739,362.01

De las siete 9 6 1 6 1

Sorteo No. 3451

GANADORES: 8,222 | TOTAL A REPARTIR: \$698,495.25

Clásico 8 8 9 7 3

Sorteo No. 3452

GANADORES: 16,309 | TOTAL A REPARTIR: \$728,153.87

Resultados del concurso No. 2289 \$15 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

21 MILLONES

| LUGAR | ACIERTOS | QUINIELAS | QUINIELA SENCILLA | PREMIO POR |
|-------|----------|-----------|-------------------|------------|
| 1° | 14 | ----- | ----- | ----- |
| 2° | 13 | 5 | \$304,470.71 | ----- |
| 3° | 12 | 64 | \$20,813.41 | ----- |
| 4° | 11 | 590 | \$2,257.71 | ----- |
| 5° | 10 | 3,206 | \$474.84 | ----- |

TOTALES: 3,865 | \$5708,797.73

| LOCAL | EMPATE | VISITA |
|----------------|--------------------------|--------------------------------------|
| 1 JUAZ | <input type="checkbox"/> | AGUILAS <input type="checkbox"/> |
| 2 S. LAGUNA | <input type="checkbox"/> | PUMAS <input type="checkbox"/> |
| 3 JUAZ F | <input type="checkbox"/> | ATLAS F <input type="checkbox"/> |
| 4 CHARLOTTE | <input type="checkbox"/> | NY CITY <input type="checkbox"/> |
| 5 CINCINNATI | <input type="checkbox"/> | COLUMBUS <input type="checkbox"/> |
| 6 MIAMI | <input type="checkbox"/> | NASHVILLE <input type="checkbox"/> |
| 7 KANSAS CITY | <input type="checkbox"/> | SEATTLE <input type="checkbox"/> |
| 8 BAHIA | <input type="checkbox"/> | AT. MINEIRO <input type="checkbox"/> |
| 9 FORTALEZA | <input type="checkbox"/> | CEARA <input type="checkbox"/> |
| 10 VASCO DA GA | <input type="checkbox"/> | BOTAFOGO <input type="checkbox"/> |
| 11 SARMIENTO | <input type="checkbox"/> | INDEPENDIEN <input type="checkbox"/> |
| 12 ARG S JRS | <input type="checkbox"/> | BOCA JRS <input type="checkbox"/> |
| 13 CAIS | <input type="checkbox"/> | HAMMARBY <input type="checkbox"/> |
| 14 KRASNODAR | <input type="checkbox"/> | CSKA MOSCU <input type="checkbox"/> |

E-L-E-L-V-L-V-L-V-V-E-E-L-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Clásico 1 4 17 22 25

Sorteo No. 13397 \$10 PESOS

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|--------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Número naturales | 1 | \$185,938.62 |
| 2° | 4 Número naturales | 149 | \$1,176.86 |
| 3° | 3 Número naturales | 3,549 | \$54.35 |
| 4° | 2 Número naturales | 26,342 | \$10.00 |

TOTALES: 27,641 | \$187,139.91

Clásico 2 6 15 17 28

Sorteo No. 13398

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|--------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Número naturales | 1 | \$300,235.93 |
| 2° | 4 Número naturales | 255 | \$1,110.36 |
| 3° | 3 Número naturales | 5,633 | \$55.30 |
| 4° | 2 Número naturales | 43,491 | \$10.00 |

TOTALES: 49,380 | \$729,792.63

HOY NO CIRCULA

| | | | | |
|----------------|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|
| LUNES » 5-6 | MARTES » 7-8 | MIÉRCOLES » 3-4 | JUEVES » 1-2 | VIERNES » 9-0 |
|----------------|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ASESINAN A INDIVIDUO EN JOJUTLA

› Le arrebataron la vida con arma de fuego, en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal



HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 15 DE JULIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,220

HOY

TORMENTAS AISLADAS



MAX 27 MIN 17

MAÑANA

MAYORMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 17



MUERE POLICÍA ARROLLADA

› UNA AGENTE del municipio de Xochitepec falleció al ser embestida cuando conducía una motocicleta, en el poblado de Tepetzingo de Emiliano Zapata

P:23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA AGENTE FUE atropellada en la carretera Zapata-Tezoyuca, la mañana del lunes. No reportaron ninguna detención por este hecho.

CORTESÍA



ABANDONAN UN CADÁVER EN TETELCINGO

› Se trata de un hombre que tenía huellas de violencia y el cual estaba envuelto en una cobija; se desconoce su identidad P:23

FUE SENTENCIADO A 130 AÑOS DE CÁRCEL POR DOBLE SECUESTRO

› Un individuo recibió una condena por el plagio de dos personas ocurrido en el año 2022 P:22

APREHENDEN A INDIVIDUO ACUSADO DE VIOLACIÓN

› Presuntamente atacó de forma sexual a una adolescente en el municipio de Temixco P:22



RESULTÓ HERIDO DURANTE UN ATAQUE A TIROS

› Un hombre fue hospitalizado luego de una agresión ocurrida en la colonia Otilio Montaña de Yautepec P:22

CORTESÍA